



# Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

TRABAJO FIN DE GRADO

*Arte y Movimiento: Propuesta  
Interdisciplinar de Educación Física y  
Educación Plástica y Visual.*



Autora: Ana Matesanz López

Tutora: Carmen Gómez Redondo



Ana Matesanz López

## RESUMEN

En este Trabajo de Fin de Grado se aborda una posibilidad didáctica interdisciplinar sobre la combinación del arte plástico, la orientación y el conocimiento del propio patrimonio cultural. Se llevará a cabo desde el área de conocimiento de Educación Física, viendo así si la involucración de actividades artísticas favorece que el alumnado genere un mejor aprendizaje significativo.

De este modo, se presenta una propuesta de intervención didáctica que une el deporte de la orientación y la realización de producciones plásticas, siempre en conexión con su entorno, siguiendo así las propuestas del nuevo currículo.

**Palabras clave:** Educación Física, Educación Plástica y Visual, Interdisciplinar, Arte Plástico y Orientación.

## ABSTRACT

This Final Degree Project addresses an interdisciplinary didactic possibility about the combination of plastic art, orientation and knowledge of one's own cultural heritage. It will be carried out from the area of knowledge of Physical Education, thus seeing if the involvement of artistic activities favors students to generate better meaningful learning.

In this way, a proposal for a didactic intervention is presented that unites the sport of orienteering and the creation of plastic productions, always in connection with its environment, thus following the proposals of the new curriculum.

**Keys Word:** Physical education, Plastic and visual education, Interdisciplinary, Plastic Art and Orientation.



## ÍNDICE (trabajo de intervención)

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN</b>	<b>6</b>
<b>3. OBJETIVOS</b>	<b>8</b>
<b>4. MARCO TEÓRICO</b>	<b>9</b>
4.1 El Arte y la Orientación	9
4.2 Intersección entre Arte y Orientación	11
4.3 Arte y Orientación en la educación	13
4.4 Arte y Orientación en el currículo actual	18
<b>5. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL AULA</b>	<b>23</b>
5.1 Justificación	23
5.2 Características del grupo-clase	24
5.3 Título y contextualización	27
5.4. Fundamentación curricular	28
5.5. Metodología.	32
5.6. Planificación de actividades y tareas.	35
5.7. Proceso de evaluación.	39
5.8. Valoración de la situación de aprendizaje.	40
<b>6. CONCLUSIONES</b>	<b>44</b>
6.1 Respuesta a los objetivos del trabajo	44
6.2 Limitaciones de la propuesta	45
6.3 Prospectiva de futuro	47
<b>7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>49</b>
<b>8. ANEXOS</b>	<b>52</b>
8.1 Anexo I.	



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1. Fundamentación curricular .....</b>	<b>38</b>
<b>Tabla 2. Explicación sesiones. ....</b>	<b>35</b>



# 1. INTRODUCCIÓN

A través de este Trabajo de Fin de Grado (TFG) se busca consolidar en las aulas de Educación Primaria el arte y el movimiento como necesidad educativa. A su vez, se pretende abordar la importancia de la transversalidad de las áreas de Educación Física y Educación Plástica y Visual, llevando a cabo una propuesta didáctica en la que se proyecte el desarrollo de la creatividad y el conocimiento del patrimonio artístico que les rodea como objetivo final.

En la educación actual, nos encontramos cómo el propio currículo destaca la importancia y necesidad educativa de combinar áreas de conocimiento, ya que esto promueve una comprensión realista y aplicable en su vida cotidiana. Además, el tomar un enfoque transversal acaba suponiendo mayor facilidad de desarrollo de las competencias clave y un fomento por lo tanto de la adquisición de aprendizajes significativos. Por lo tanto, denota importancia este tema que se aborda al trabajar la interconexión existente de estas áreas de conocimiento, fomentando la integración de la interdisciplinariedad que conecta estos aprendizajes con el mundo real.

Se comenzará con una justificación que presentará los motivos de elección del tema a desarrollar, que se desglosará a través de los correspondientes objetivos que se pretenden conseguir a través de la elaboración, planteamiento e intervención en el aula.

A continuación, se presenta un marco teórico en donde se proyectan los dos ejes de la intervención didáctica, siendo estos el Arte, dentro del área de Educación Plástica y Visual, y la Orientación, como deporte que abordar en el área de Educación Física. Se partirá desde una breve definición de ambas disciplinas y su importancia en el desarrollo humano, del mismo modo que dar a conocer la intersección que existe entre ambos. Seguido se hará un hincapié en los beneficios que se adquieren al combinarlos y sobre el enfoque que denotan en la propuesta de intervención en el aula. Finalmente, se plasma un análisis que une el tema en la propuesta general del currículo, otorgando de este modo un sentido educativo con mayor criterio.

Tras todo lo anterior se encuentra el diseño de la propuesta de intervención en un aula, en el cual se plantea de forma principal en las horas correspondientes al área de



Ana Matesanz López

Educación Física, pudiendo romper con esto la idea del alumnado de esta materia al unirla con la Educación Plástica. Por todo ello, se pretende dar importancia al proceso de enseñanza-aprendizaje y su evolución, no al resultado final. Por consiguiente, de manera final aparecen las conclusiones del proyecto, donde se refleja si se han conseguido los objetivos, las limitaciones que han surgido en el transcurso de la propuesta en el aula y cómo podría ser mejorada o planteada de cara a un futuro dicha propuesta.

Como cierre, nos encontramos con las referencias bibliográficas que sustentan el trabajo, donde están todos los autores que han sido citados a lo largo de este desarrollo, los cuales han respaldado la interpretación y proyección bibliográfica.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Para comprender la educación de la actualidad y los desafíos que plantea, es importante comprender la ley. En la legislación vigente, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), nos encontramos de manera reiterada en su lectura la necesidad que requiere la educación de optar por un enfoque que presente la interdisciplinariedad como la base pedagógica del desarrollo integral del alumnado. Por ello, el plantear intervenciones didácticas que impliquen la relación de dos áreas de conocimiento resulta necesario y relevante.

A su vez, a través de esta ley vemos un importante cambio que adquiere la Educación Artística, el cual nos puede llegar a sorprender que no estuviera vigente ya con la Ley Orgánica 2/2006 del 3 de mayo (LOMCE). Con esto me refiero a la obligatoriedad que tiene durante la etapa de Educación Primaria en la actualidad, ya que anteriormente su oferta dependía del centro educativo. Al entender esto, se puede ver aun más la importancia que puede adquirir la interdisciplinariedad para poder otorgar valor a algunas áreas de conocimiento independientemente de su oferta educativa, eliminando connotaciones como que la Educación Artística sea vista como una materia que no es relevante, además de tener poco valor social y académico (Aguirre, 2005), tal y como se ha podido llegar a ver en legislaciones anteriores.

Para destacar este nuevo enfoque que ha tomado el área de Educación Plástica y Visual, citaremos el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la



Ana Matesanz López

ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, el cual dice:

El arte es inherente al ser humano y como tal forma parte de su cultura. Las capacidades tanto de apreciarlo, de conservarlo como de producirlo son indispensables para el desarrollo de las sociedades (p.48479).

Respecto a esto, vemos el valor social que determina esta materia y su infravaloración generalizada es la que lleva a otorgarle mayor interés de fomento y desarrollo en un aula.

Sin embargo, bajo la experiencia académica general de cualquier persona, nos encontramos con cómo se percibe desvalorada, viéndola de tal manera que solo se basara en la perfección técnica, sin ver la relevancia que adquiere igual que el resto de las áreas de conocimiento. Por ello, en el otro lado nos encontramos la Educación Física, asignatura que se presenta en los recuerdos del alumnado en su mayoría con recuerdos positivos y buenas experiencias. De esta situación nace la idea de proponer una interdisciplinariedad de ambas, cambiando la idea negativa que puede provocar en parte del alumnado la Educación Artística y fomentando que esta tenga mayor repercusión en la jornada semanal.

Por otro lado, nos enfrentamos a la inclusión de disciplinas deportivas más alejadas de la idea de “juego” o “deportes con balón”, donde muchos alumnos siguen proyectando exclusivamente la Educación Física. El incluir el deporte de la orientación, combinándolo con el conocimiento del propio patrimonio y la Educación Artística, puede ser una propuesta de intervención didáctica que rompa los esquemas que prevalecen aun en esta etapa y abra la puerta a otro modo de disfrute de esta área de conocimiento.

A su vez, es importante que el alumnado comprenda que todas las áreas de conocimiento están presentes en su vida cotidiana y les aportan aprendizajes fundamentales para su vida, por lo que no son “pasatiempos” que tienen menor relevancia que el resto de las materias.



Ana Matesanz López

### 3. OBJETIVOS

Es necesario el planteamiento previo de unos objetivos que orienten la intencionalidad didáctica que aborda la propuesta de intervención en el aula. Con esto nos referimos a presentar un enfoque claro previo en donde se vea justificada la importancia de ejecución este trabajo. A raíz de la elaboración de objetivos, del mismo modo, se adquiere un mayor compromiso, ya que se parte de unos propósitos a conseguir desde el inicio.

Este Trabajo de Fin de Grado (TFG) aborda la transversalidad de las áreas de Educación Física y Educación Plástica y Visual, persiguiendo por lo tanto dos objetivos generales:

1. Diseñar, ejecutar y valorar una propuesta de intervención didáctica que proyecte la conexión de las artes plásticas y la orientación como ejes principales.
2. Aprender sobre el impacto que tiene en el aula de Educación Física la integración transversal del área de Educación Plástica y Visual.

Estos objetivos generales se desglosan en los siguientes objetivos específicos:

1. Secuenciar sesiones de orientación que busquen la producción artística final en relación con su patrimonio local.
2. Analizar la efectividad de las actividades artísticas en el parámetro de la Educación Física.
3. Conocer métodos nuevos que implementar en los que se unan las producciones plásticas y la orientación y sus beneficios.
4. Reflexionar sobre la importancia del Arte Plástico y la Orientación en base al nuevo currículo.
5. Contemplar mejoras del proyecto y las limitaciones que se pueden dar en su aplicación.
6. Acercar al alumnado a su patrimonio artístico a través de este modelo de intervención.



## 4. MARCO TEÓRICO

### 4.1. EL ARTE Y LA ORIENTACIÓN

Para comenzar, es importante aclarar los dos ejes que sustentan este trabajo y su importancia en el desarrollo integral de cada persona, aunque el enfoque final subyace de unir ambos.

A lo largo del tiempo, diversos autores han intentado definir el arte, a pesar de ello hay algunos que han intentado definir este concepto abstracto. Dentro de estos autores, encontramos a Parselis, (2008) que da pie a diversas controversias acerca de este término, desde la estética contemporánea siguiendo el esencialismo del filósofo, especializado en arte, Arthur Danto, el cual en su opinión consideró que “hay una identidad artística fija y universal”. Por lo tanto, según Parselis (2008), “es necesario, considera, un nuevo tipo de definición que abarque fundamentalmente la producción del arte contemporáneo que escapa a las definiciones dadas anteriormente” (p.157).

Siguiendo esta línea, se podría acabar resumiendo esta compleja definición con la que le otorga Fló (2002), el cual desarrolla la evolución que ha desarrollado este concepto con el paso del tiempo y cómo en la actualidad este concepto vendría dado de forma independiente por los que lo recepcionen o produzcan, siendo efectivamente indefinible de tan solo una forma. Por lo tanto, su definición vendría dada de diversas maneras, pero concluye diciendo que “la cuestión del concepto del arte solamente puede reverse si dudamos, al menos hipotéticamente, de que debemos amoldar el concepto a las características que tiene el arte actual” (p.128).

Además, en una línea más formal encontramos la definición de la Real Academia Española (2024), la cual lo define como “capacidad, habilidad para hacer algo” o “manifestación de la actividad humana mediante la cual se interpreta lo real o se plasma lo imaginario con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros”. Ambas son las más acertadas si quisiéramos hacer referencia a su evolución fonética desde el término griego tekne o techne.

Si realizamos una introspección sobre la relevancia del arte en nuestro contexto, Fischer (1967) expresó la función que le hace ser “el equilibrio entre el hombre y el mundo circundante” (p.9). De igual manera, este autor habla de un concepto de arte



Ana Matesanz López

histórico que lo fusiona en todas las etapas, siendo este su connotación social. Con esto se quiere referir a cómo el arte no exige la recepción marcada por las diferencias sociales, sino que es “una colección no dividida en clases sino universalmente humana” (p.14).

Por otro lado, nos encontramos como eje la Orientación. Si la definimos en base a su concesión como deporte, según Morales y Guzmán (2000, p. 444) es la “realización de un recorrido por diferentes lugares, de una zona delimitada, conocidos o no, dibujado en un mapa, pasando por unos controles fijados en el terreno en un orden establecido”.

Este deporte comienza en los países nórdicos, convirtiéndolos en los pioneros en su práctica. Tal y como presenta Soriano (1998), en estos países desde hace más de cien años existen pruebas anuales, como son “Los Cinco Días de Suecia”, en las que se reúnen a más de veinte mil participantes. De este modo, esta autora lo define de diferente manera haciendo alusión a su carácter deportivo y competitivo, diciendo

La orientación, consiste esencialmente en realizar un recorrido cronometrado, generalmente en el bosque, y de forma individual, pasando por unos puntos marcados en el plano y materializados en el terreno por unos controles o balizas. Con la ayuda de un plano y una brújula hay que seguir la ruta a través de un terreno desconocido, combinando el ejercicio físico con una intensa actividad mental (p.142).

Como en la gran parte de los deportes, en este el recorrido y el espacio están adaptados siempre a factores como la edad, el nivel de experiencia y el género, convirtiéndolo en un deporte con numerosas categorías con las precisas adaptaciones necesarias. De igual manera, tiene un carácter recreativo que evade lo competitivo, busca el disfrute y elimina factores como correr en el proceso.

Siguiendo esta línea, hay cualidades indispensables para participar, más allá de lo obvio como puede ser el respeto hacia la naturaleza al tenerlo que practicar sin que suponga un peligro medioambiental. Un orientador debe tener claro que “pensar y correr es el lema, por lo tanto la serenidad, toma de decisiones, equilibrio mental para saber interpretar el plano en condiciones de fatiga” (Soriano, 1998, p.141). A su vez no debe olvidar que lo primordial es llegar al punto exacto, no la velocidad de carrera.

Gall (1981) planteó cómo antes de ser considerado deporte, fue una “técnica de cultura por medio del descubrimiento y aplicación de la brújula en el siglo XIII, así como



Ana Matesanz López

por medio del dibujo cartográfico más exacto desde el siglo XVIII” (p.44). A partir de 1930 comenzó a reconocerse como deporte competitivo, ya que aparecieron entrenamientos concentrados en su práctica y recorridos que se planificaban para la ejecución deportiva. Desde 1961 comienza a constar la Federación Internacional de Orientación, existiendo múltiples evoluciones tanto en lo reglamentario, como en las modalidades o la suma cada vez mayor de países que participan.

En la actualidad, sobre todo si concretamos en la relevancia que adquiere en nuestro país, Soriano (1998) presentó la repercusión que hubo en España, principalmente en Murcia y Alicante en lo referente al turismo. Partiendo de la base de que este deporte es bastante nobel en nuestro país, es un ejemplo de relevancia la que denotan estas provincias, ya que cada año plantean nuevas competiciones y mapas de recorridos que invitan a orientadores españoles y extranjeros a viajar, favoreciendo en temporadas bajas el turismo.

A su vez, para finalizar, es importante destacar la innovación tecnológica que ha experimentado, ya que al integrar tecnologías como son el GPS y las aplicaciones digitales, se ha mejorado la precisión del deporte. De este modo, también se ha vuelto más popular, al crear nuevos formatos y desafíos que tienen mayor posibilidad de alcance social.

## **4.2. INTERSECCIÓN ARTE Y ORIENTACIÓN**

La unión de estos dos conceptos puede ser muy ambigua y generar lejanía al mencionarlos, sin embargo, existen diversos aspectos que demuestran que sus resultados juntos pueden tener diversos beneficios.

El aspecto más notable que liga ambos ejes reside en cómo se puede fomentar la percepción estética bajo un concepto que tiende a situarse lejano a ello, como es la Orientación vista como concepto individual meramente deportivo. Sánchez (2010) ya mencionaba la repercusión del término “estética” en la actualidad, resaltando que significa “lo sensitivo”, por lo tanto, educativamente estaríamos refiriéndonos a ese acercamiento con elementos tales como lo son el arte y la naturaleza. Siguiendo estas líneas Sánchez (2010) concluye diciendo



Ana Matesanz López

La cultura estética del ser humano es el conjunto de estímulos que le mueven a la emoción, que le conmueven en su interior en un proceso personal de objetivación del estímulo. La belleza, por su lado, se entiende como un valor subjetivo que se relaciona más con quien percibe el estímulo que con su valor objetivo. Se trata de un sentimiento personal que puede no ser sentido por otros (p.25).

Continuando con su repercusión educativa, no debemos olvidar que la educación siempre ha de provocar, independientemente del área, tal y como presentan Coterón y Sánchez (2010), una movilización en los niveles intelectuales, afectivos y corporales. Gracias a esto, surge el desarrollo de la acción motriz simbólica del alumnado que les permite conocerse y expresarse. El cuerpo y el movimiento que este ejerce deben ser educados desde el aspecto estético-artístico, generando una positiva conducta corporal con ello.

Siguiendo las líneas de estos autores, es hora de romper con la antigua visión de la Educación Física que la aislaba de estos parámetros tan ligados a la cultura que proyectaba la sociedad. Los modelos educativos han ido evolucionando, con ello a su vez se proyecta en la actualidad un currículo que facilita el eliminar la visión individualista del área de Educación Física. Con esto nos queremos referir al reduccionismo del área centrándolo meramente en el aprendizaje de habilidades motrices y la iniciación deportiva.

Careri et al. (2002) hablaron sobre caminar como práctica estética, enlazando el movimiento con el arte al unir ambos aspectos. Comienzan mencionando un aspecto importante a resaltar, pues aprecian la acción de andar fue considerada una forma de expresar los artistas su conexión e intervención con la naturaleza. A su vez, opinaron de una forma más cercana a esta intersección inicial de la que se habla, tocando el tema de la representación de los mapas, bajo un punto de vista psicogeográfico, queriendo referirse con esto a cómo en el mundo del arte. Encontramos a artistas caminantes como Fulton y Long que emplean el uso de los mapas como instrumentos expresivos. Ambos artistas caminantes presentan teorías que se sustentan entre sí sobre el tema, pero a la vez son muy contrarias. Para profundizar en el tema concuerda más la posición de Long, que



Ana Matesanz López

asegura que el andar es una acción que interviene en el lugar, ya que hay una figura sobre un espacio dibujada, por lo que puede ser llevada a una representación cartográfica.

Obviando que andar es una acción motriz, Carreri et al. (2002) reflexionan sobre el modo en que se convierte también en un signo, “una forma que puede superponerse simultáneamente a las demás formas preexistentes en la realidad y en el plano (p.156)”. Al caminar, el cuerpo humano percibe sensaciones como por ejemplo el peligro, o los cambios en el terreno, diferentes sonidos y colores, todo ello hace que esta práctica motriz denote sobre la estructura del territorio un cuerpo en movimiento enlazado a la práctica estética.

Por lo tanto, la integración de la percepción estético-artística y la orientación deportiva, aunque puede resultar a simple vista ambigua, nos ofrece diversos beneficios tanto educativos como socioculturales. Entendiendo la estética como la capacidad de emocionarse y conectarse con la naturaleza y el arte, debe ser integrada en la Educación física, facilitando así promover la comprensión del movimiento corporal humano. Todo esto podría verse resumido a través de prácticas estéticas donde el movimiento corporal acaba siendo base de expresión artística, viéndose integrada esta percepción artística en la actividad física.

### **4.3. ARTE Y ORIENTACIÓN EN LA EDUCACIÓN**

#### **4.3.1. Teorías y enfoques sobre el Arte y la Orientación**

El arte, tal y como lo plasma Palacios (2006), se ve desprestigiado y reducido a nivel social, siendo visto como innecesario o mostrando menosprecio hacia la profesionalidad de este. El cambio de esta percepción ha de ser llevado a cabo desde las aulas, otorgando la importancia que se le ha de dar en el desarrollo de cualidades como la imaginación o las sensibilidades humanas o el propio desarrollo del conocimiento, tal y como Rudolf Arnheim presentó en 1993 con su obra “Consideraciones sobre la educación artística”.

En la actualidad se considera que la presencia del arte en las aulas es la que facilita la capacidad de percepción de la realidad y facilita la consecución de aprendizajes significativos. Esta propia reflexión se vio defendida por Gardner (1997) y su proyección de las inteligencias múltiples, un gran avance para la psicología educativa de la



Ana Matesanz López

actualidad, a través de ellas nos hace comprender un parámetro que une el arte, la mente y el cerebro, siendo este la creatividad, a través de su texto, titulado de una forma similar a lo dicho, presenta lo que podría ser la clave para entender cómo se desarrolla la creatividad artística, precisando para ello de diferentes enfoques. Estos enfoques están conformados por el estructuralista que se centra en la estructura y las relaciones dentro de ella en una obra artística y el de la investigación psicológica, que se centra en comprender la interpretación del humano y cómo utiliza simbología en un proceso creativo. En conclusión, considera que la unión de ambos enfoques sería lo que nos facilite conseguir una profunda comprensión de lo que es la creatividad artística y de cómo se manifiesta en los humanos.

En relación con el desarrollo a través del arte en la Educación Primaria, por lo tanto, podemos considerar que la creatividad artística, facilita una herramienta al alumnado para su crecimiento integral. En este sentido, es visible resaltar la importancia que ha de adquirir en las aulas de la actualidad, eliminando con esto el desprecio social del que nos habla Palacios (2006). Las personas necesitamos saber expresarnos y a partir de las artes, a los estudiantes se les “proporcionan un marco especial, puede que incluso único, de expresión personal” (Gardner, 1994).

Según Eisner (2004) “con la ayuda de la cultura aprendemos a crearnos a nosotros mismos” (p.18) y, por lo tanto, en ello retoma importancia el papel de las artes en la transformación de la conciencia. Este autor ofrece una visión en la que argumenta que, a través del aprendizaje de la práctica artística, el alumnado percibe detalles, interpreta significados y expresa con mayor creatividad sus ideas. No solo podemos apreciar esto, sino que con este proceso también adquieren capacidades como manejar la información visual y espacial o habilidades resolutivas al desarrollar su pensamiento crítico. Por lo tanto, “el arte es un modo de experiencia humana que, en principio, se puede obtener siempre que una persona interacciona con algún aspecto del mundo. Las artes se suelen practicar para hacer posible la elaboración de formas estéticas de experiencia” (Eisner,2004, p.26).

Si partimos de la naturaleza humana, “estamos diseñados para ser sensibles al conjunto de cualidades que constituyen ese entorno” (Eisner,2004, p.37). Por lo tanto,



Ana Matesanz López

nuestra sensibilidad es una parte intrínseca por desarrollar, con las respectivas capacidades sensoriales que la precisan.

Continuando con el otro eje principal en la educación actual, la orientación, Valero et al. (2010) mencionan cómo esta práctica deportiva puede iniciarse en la etapa de Educación Primaria, del mismo modo que se realiza la iniciación deportiva con otros más comunes. Para ello, un docente siempre ha de tener en cuenta los juegos de orientación adecuados y el empleo de todas las instalaciones o zonas que conformen el entorno escolar. Además, este autor proyecta cómo su puesta en práctica facilita trabajar la coeducación y temas transversales como son la educación vial, la educación para la salud o la igualdad de oportunidades de género.

Del mismo modo, otros autores como Gall (1981), hicieron mayor hincapié en su justificación didáctica, siendo un fundamento primordial para autores posteriores. Gall (1981) defiende que la Educación Física, a través del movimiento humano que la sustenta, denota el desarrollo de la personalidad y de la identidad. Por lo tanto, las experiencias afectivas, emocionales, sociales y cognoscitivas que se acumulan y desarrollan en el alumnado deben ser siempre para el docente principios básicos de la educación.

Continuando con la anterior idea, es importante destacar que la ejecución de este deporte en las aulas proporciona al alumnado un acercamiento cognitivo hacia su entorno y, por lo tanto, mayor comprensión de este. De igual manera, comúnmente se plantea de forma grupal, destacando más esta disciplina y resultando la menos caótica de llevar a cabo. Con esto se desarrolla el carácter social del alumnado y la inclusión, ya que se puede adaptar con facilidad a diversos niveles de habilidad o condición física.

Es fácil concordar con dichos autores, sin embargo, hay aportaciones educativas más allá de estas más visibles que considero relevante destacar. Aunque no se perciba con tanta facilidad, el hecho de que tengan que tomar decisiones de desplazamiento y búsqueda rápidas, genera en el alumnado un importante desarrollo cognitivo. Esto mismo, acaba siendo lo que promueve el desarrollo físico intrínseco en la práctica, ya que se tiende a correr y por lo tanto desarrollar la propia coordinación motriz. De igual manera que en otras iniciaciones deportivas, se trabaja con los estudiantes el respeto y la responsabilidad, al existir unas normas e instrucciones específicas que seguir, siendo estas la base de que la actividad funcione.



Ana Matesanz López

### **4.3.2. Beneficios de la interdisciplinariedad**

Para comenzar, es importante saber qué es este término, para ello Díaz (2010) lo definió de la siguiente manera englobándolo al parámetro educativo:

La «interdisciplinariedad» es un término que aparece en el ámbito educativo como alternativa a una enseñanza atomizada en asignaturas o áreas aisladas o inconexas. Representa un enfoque unitario de la enseñanza y permite abordar cualquier tipo de conocimiento. Es también un principio didáctico que debe tenerse en cuenta en la construcción y desarrollo del currículo de cualquier área mediante las convergencias interdisciplinarias posibles. (p.9)

Por lo tanto, resulta fácil comprender que este término se refiere a la integración de diferentes áreas de conocimiento dentro del ámbito escolar. El carácter interdisciplinar educativo lleva presente en las aulas en mayor o menor medida desde hace años, sin embargo, su desarrollo curricular se ha visto propulsado y concretado en la actualidad, a raíz de la inclusión de las metodologías activas. A su vez, Piaget (1979) lo describe como un segundo nivel de trabajo conjunto entre disciplinas, donde la colaboración entre diferentes áreas resulta en interacciones reales. Esto significa que hay un intercambio genuino de ideas y conocimientos, lo que enriquece mutuamente a todas las disciplinas involucradas.

Díaz (2010), resalta que, a diferencia de otros conceptos como globalidad o disciplinariedad, con los que se ve la interdisciplinariedad enormemente englobada, cabe destacar que esta última destaca por la intención de que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice siempre con conexión, nunca de forma dispersa o aislada. Por ello, “la interdisciplinariedad es un marco metodológico que persigue la integración de las diferentes áreas escolares a partir de la búsqueda sistemática de nexos o puntos de conexión entre ellas” (p.9).

Si nos centramos en cómo se debe promover este marco metodológico, encontramos cómo Isusi-Fagoaga (2018) concreta los objetivos que han de comenzar a perseguirse y concienciarse desde la formación del profesorado del futuro. De este modo, considera, siguiendo las palabras de Zabalza (2006), que “el futuro profesorado debe estar preparado lo mejor posible para hacer frente a los nuevos retos que se presentarán en las aulas y adaptarse a las novedades y cambios sociales”.



Ana Matesanz López

Siguiendo estas líneas, no debemos olvidar la importancia que adquieren curricularmente en educación las competencias clave, siendo estas el principal elemento que promueve en la educación actual la integración de las diversas áreas de conocimiento bajo un enfoque interdisciplinar. Por ello, nos pueden surgir dudas como qué diferencias existen entre este enfoque y el enfoque global o enseñanza globalizada, Zabala (1989), hace mención del tema, diciendo:

La globalización, como tal, es independiente de la existencia o no de las disciplinas, ya que su objetivo es hablarnos de cómo son las cosas y los acontecimientos en la realidad: globales y a su vez unitarios, complejos y compuestos por múltiples elementos sumamente interrelacionados. En cambio, las disciplinas y sus distintas formas de relacionarse (interdisciplinariedad, multidisciplinariedad, transdisciplinariedad, etc.) no se refieren a cómo es la realidad, sino que su función es la de ofrecernos los medios e instrumentos para llegar a su conocimiento. (p.4)

De forma resumida, como plantea Zamorano (2011), “la perspectiva globalizadora nos propone estudiar cuáles son las necesidades de los alumnos y en qué circunstancias sociales se desenvuelven para poder elaborar una programación que se ajuste a la realidad educativa (p.65). Por lo que este término no es el necesario para concretar la unión curricular de dos áreas de conocimiento, sino que sería más adecuado al hablar de las relaciones que puede establecer el alumnado entre lo aprendido anteriormente, o vivido, y lo que recién aprenden.

Una vez aclarado el término y habiéndolo diferenciado de otros a los que se le suele asociar, podemos concretar más su necesidad educativa, que se obtienen al trabajar dos áreas de conocimiento. Siguiendo las palabras de Torres (2000), cuando dos o más disciplinas interactúan, se genera una comunicación mutua y un enriquecimiento recíproco. Esto lleva a una transformación en sus métodos de investigación, así como a cambios en conceptos y terminologías fundamentales. Por lo tanto, Delgado (2014) acierta al mencionar:

La realidad es compleja y asumir esta complejidad no es nada fácil bajo los patrones y parámetros bajo los cuales fuimos formados. Debemos desprendernos de estos esquemas mentales o, por lo menos, aceptar las otras formas de



Ana Matesanz López

entendimiento, aprehender a ver la totalidad de las cosas, sus relaciones e interacciones con los diversos componentes. (<https://11nq.com/lwfiq>)

Para finalizar, podemos concluir valorando los beneficios que este marco metodológico aporta al alumnado, siendo lo más relevante la capacidad que les permite desarrollar de cara a generar conexiones entre diferentes materias, teniendo de este modo una comprensión más completa y profunda. La vida cotidiana del alumnado acaba precisando de todas las áreas de conocimiento a las que se exponen en el aula, por lo tanto el no trabajarlas de manera aislada y destacando la cantidad de enfoques que puede tener cada disciplina, es lo que genera en ellos un verdadero aprendizaje significativo y útil en su vida diaria.

#### **4.4 ARTE Y ORIENTACIÓN EN EL CURRÍCULO ACTUAL**

Para comenzar, es importante contextualizar esta ley y adecuarla al contexto. Con esto nos referimos a emplear la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (conocida como LOMLOE), pero con relación a la comunidad autónoma y nivel educativo en la que la precisamos.

Por consiguiente, en Castilla y León hablamos del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, que se establece en base al Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Si acudimos al Preámbulo de dicha ley, nos contextualiza por qué ha surgido esta modificación, diciendo “la presente Ley tiene por objeto modificar la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, con el fin de adecuar el sistema educativo a las nuevas realidades sociales y económicas, promoviendo una educación inclusiva y de calidad, que garantice la equidad y la igualdad de oportunidades”. Comprendiendo bajo estas palabras las bases que sustentan la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

Vázquez y Serafín (2020) comentan la necesidad de los temas transversales y cómo estos comienzan a presentarse desde la LOGSE (1990), hasta la LOMLOE (2020).



Ana Matesanz López

Estos autores resaltan la importancia que debería adquirir en la educación el artículo 27 de la Constitución española de 1987, el cual establece en el punto 2 que “la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”. A raíz de ello, con la LOGSE (1990) se comienza a destacar que la educación integral del alumnado, tal y como expresan Vázquez y Serafín (2020) en su opinión:

No se conseguía con acumulación de conceptos y contenidos académicos, sino que había que contemplar aspectos esenciales para el desarrollo de las personas, a saber, «habilidades prácticas, actitudes y valores», siendo la educación social y la educación moral elementos básicos del proceso educativo (p.115).

Es importante tener en cuenta las bases de la LOMLOE (2020), por ello la LOGSE (1990) toma tanta repercusión al tratarla. Además de este pilar, esta actual ley para elaborarse, “se analizaron profundamente las posibilidades y limitaciones de la nueva Ley, se atendió a las conclusiones del debate y se revisaron múltiples modelos curriculares de otros países (Gales, Quebec, Portugal, Singapur, Escocia, Australia, Alberta-Canadá, Francia, Finlandia...)” (Luna, 2020, p.14). Esto es lo que ha generado la actualización de diversas ideas como el reforzar el enfoque competencial, lo cual Luna (2020) considera que es incompatible con un sobrecargado currículo. Por lo tanto, los contenidos deben ser aprendizajes imprescindibles que ayuden a la consecución de las competencias clave.

Teniendo en consideración el planteamiento de los dos ejes de los que partimos en la LOMLOE (2022), nos encontramos que son denominados áreas de conocimiento bajo los nombres de “Educación Plástica y Visual” y “Educación Física”.

Atendiendo al Decreto O 38/2022, de 29 de septiembre, de Educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, nos encontramos una introducción al área. En dicha introducción vemos reflejada la importancia que adquiere la Educación Artística en esta etapa educativa, siendo incluso destacada la continuidad que adquiere en consonancia la etapa anterior. En este apartado se refleja cómo se puede plantear como “continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Comunicación y Representación de la Realidad” (LOMLOE, 2022, p. 48479). De igual manera, tiene continuidad en la



Ana Matesanz López

Educación Secundaria Obligatoria en la asignatura Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

Del mismo modo, nos encontramos una concreción de las dimensiones del desarrollo humano que abarca para que el alumnado, a través de ellas, pueda adquirir varias capacidades importantes en su desarrollo, tanto académico como personal. Por consiguiente, es el área principal que tiene mayor impacto en las habilidades y competencias, favoreciendo la cooperación, la imaginación, la emotividad y la creatividad de los estudiantes.

A su vez, es importante destacar cómo la ley refleja que la educación artística también actúa como una herramienta poderosa de cambio social, promoviendo la concienciación y alineándose con los objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Todo ello sin obviar la relevancia que adquiere en el desarrollo de competencias específicas de las artes, como es el englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo, y al estar vinculada a contextos cercanos al alumnado.

Una vez acabada la introducción, se plantea su relación tanto con los objetivos de la etapa como con las competencias clave. En ambos casos esto se plantea de forma bastante genérica y guardando un enlace entre lo que proyecta a nivel general de etapa en estos apartados, en consonancia con la introducción del área.

De forma continuada, en el inicio de la concreción curricular, nos encontramos los dos bloques referentes para la programación de contenidos o saberes básicos de cada curso de esta etapa. Estos bloques son el “Bloque A. Recepción, análisis y reflexión” y el “Bloque B. Experimentación, creación y comunicación”.

En cuanto al currículo del área, de manera general se plantean cuatro Competencias Específicas. A pesar de que todas ellas acaban estando presentes de una u otra forma en la Educación Primaria, en lo que concreta al eje de este Trabajo de Fin de Grado, es destacable la número 4, la cual se define como:

Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus



Ana Matesanz López

compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor (LOMLOE, 2022, p. 48490).

En base a esta competencia específica, tal y como sucede en las otras áreas de conocimiento, encontramos en el curso seleccionado los respectivos criterios de evaluación asociados a ella, los cuales la desglosan. De igual manera, se presentan los saberes básicos o contenido de dicho curso a conseguir, siguiendo la división de los dos bloques planteados inicialmente para todos los cursos de la etapa. Para esta proyección interdisciplinar, vemos que el Bloque B. Experimentación, creación y comunicación, es el que reúne los saberes básicos que se plantearan curricularmente para desarrollar en el alumnado mediante esta programación didáctica.

Prosiguiendo con el otro eje y atendiendo de igual manera a la legislación mencionada anteriormente, nos encontramos el área de Educación Física. Del mismo modo que con el resto de las áreas del currículo de Educación Primaria planteadas en el bocyl, nos encontramos una introducción a la asignatura en donde se detallan su finalidad y sus propósitos. Además, de igual manera que con el eje anterior, se ve reflejada la continuidad que adquiere esta área desde la etapa anterior, “a través de las áreas Comunicación y Representación de la Realidad y Crecimiento en Armonía” (LOMLOE, 2020, p.48558). Así pues, de igual manera será continuada en la Educación Secundaria Obligatoria, mediante la materia que comparte nombre, asegurando un aprendizaje secuenciado y progresivo. Al ser un área de conocimiento que consolida hábitos, su continuidad en esta siguiente etapa, promueve que sean adquiridos para poder llegar a perpetuarlos en su vida adulta.

En esta introducción que se sostiene en el Decreto 38/2022, nos detalla que la Educación Física en esta etapa educativa, enfrenta varios retos, como promover un estilo de vida activo y saludable, el conocimiento del propio cuerpo, la igualdad de género, la integración de la actividad física como parte de la vida, el acercamiento a actividades culturales relacionadas con el movimiento, la adopción de actitudes responsables con el medio ambiente y el desarrollo de habilidades de toma de decisiones en situaciones motrices. Además, fomenta el desarrollo social de los estudiantes al proporcionar situaciones para la aceptación personal y la resolución de conflictos, y potencia la



Ana Matesanz López

inteligencia emocional. Por estas razones, la Educación Física es crucial para el desarrollo integral de los estudiantes.

De forma seguida, tras plantearse de manera muy general y superficial la contribución a los objetivos de la etapa y a las competencias clave de esta área, se encuentra el inicio de la concreción curricular. De este modo se encuentra la división de los saberes básicos o contenidos en siete bloques que son “Bloque A. Vida activa y saludable”, “Bloque B. Organización y gestión de la actividad física”, “Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices” “Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices”, “Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz “, “Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno “y “Bloque G. Información, digitalización y comunicación”.

El otro apartado a destacar de este currículo del área, más allá de las recomendaciones metodológicas y demás que nos sugiere, nos encontramos las competencias específicas. En este caso se plantean seis Competencias Específicas de donde surgen los consiguientes criterios de evaluación. A pesar de que todas ellas contribuyen de igual manera al área y la etapa, para concretar el eje de esta proyección didáctica, cabe destacar que la competencia que más acierta con lo propuesto es la Competencia Específica 5, que se define como:

Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora. (LOMLOE BOCYL,2022, p. 48572)

Como en todo el planteamiento de esta legislación vigente a la hora de realizar una programación, al seleccionar el curso al que va dirigido, nos encontramos las diversas Competencias Específicas desglosadas en sus respectivos criterios de evaluación. Además, se plantean los contenidos o saberes básicos de este curso y esta área de conocimiento en los bloques planteados en el inicio. Para esta programación interdisciplinar, vemos que el eje correspondiente a esta materia se ve reflejado de forma muy implícita en el “Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno”. Sin



Ana Matesanz López

embargo, diversos bloques muestran contenidos muy amplios que se pueden trabajar de igual manera en cualquier eje de esta área de conocimiento.

## **5. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL AULA**

En primer lugar, es importante tener en cuenta aspectos que son necesarios para comprender mejor la proyección de esta intervención didáctica en el aula. Lo primero de todo es que está adaptada a la ley vigente, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). Al estar contextualizada en un centro rural a las afueras de Segovia, provincia de la comunidad de Castilla y León, se determinará curricularmente con mayor objeción sobre el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo y el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

### **5.1 JUSTIFICACIÓN**

Esta propuesta de intervención está basada en la unión de las áreas de Educación Física y Educación Plástica y Visual. A través de ello, se busca como objetivo su integración interdisciplinar, para llevar a cabo el conocimiento del propio entorno artístico de manera paralela.

Tal y como se puede apreciar en la educación actual, gracias a la nueva legislación, podemos ver cómo la interdisciplinariedad es una realidad educativa. Con esto nos referimos, tal y como exponen Llano Arana et al. (2016), a cómo “constituye una necesidad en el mundo actual dado el carácter complejo de la realidad que implica un abordaje multidimensional no realizable desde disciplinas aisladas y con fragmentación del conocimiento” (p.3).

De este modo, nos encontramos que cada área de conocimiento presenta una disciplina curricular a trabajar, siendo en Educación Física el deporte de Orientación y en Educación Plástica y Visual el Arte Plástico.



Ana Matesanz López

En cuanto a la Orientación, vemos que la importancia que recae en su aprendizaje deriva de la necesidad social de desplazarse. Sin embargo, el trabajar estos desplazamientos determinan lo que otros deportes exigen, “que la motricidad básica que se desarrolla en el deporte es andar o correr, pero combinados con el salto, giro y reequilibrio” (Gómez Martínez, 2013, p.39). Todo esto sin olvidar su implicación intrínseca con el cuidado medioambiental, tal y como presenta Gómez Martínez (2013), “el cuidado de nuestro entorno en la práctica deportiva, como en otras situaciones, se ha hecho necesario por haberse convertido la orientación en un producto turístico” (p.49).

Por el otro lado, nos encontramos el Arte Plástico, en donde la relevancia, dentro de la educación, radica en la visión que toma como “medio de expresión y de comunicación, también nos da la posibilidad de poder acercarnos aún más a nosotros mismos y a nuestro alrededor” (Cuevas, 2016, p.5). De igual manera, podemos ver cómo su inclusión educativa facilita el desarrollo de los estudiantes en cuanto a la creatividad, la sensibilidad estética o la capacidad saber interpretar y comunicar el mundo que les rodea. En resumen, tal y como presenta García Ríos (2005) en su conclusión sobre las capacidades que la Educación Artística estimula, “Entendidas como las actitudes y las aptitudes que el arte favorece en el desarrollo total del ser humano y que son, en conjunto: sensitivas, cognitivas, creativas, expresivas, y prácticas” (pp.82-83).

Por todo ello, trabajar interdisciplinariamente estas dos áreas de conocimiento, las cuales se encuentran socialmente posicionadas en un plano menos relevante, genera experiencias compartidas para conseguir el desarrollo integral del alumnado.

## **5.2 CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO-CLASE**

El centro donde se contextualiza esta propuesta de intervención se encuentra a las afueras de la provincia de Segovia, entorno a la sierra de Guadarrama, contando a su vez con un patrimonio muy enriquecedor que será base de esta situación de aprendizaje.

Su desarrollo se realizará con el curso de 3º de Educación Primaria, el cual, de igual manera que el resto de los cursos es de doble línea. Ambos grupos comprenden una ratio en conjunto de 26 alumnos, habiendo en cada grupo por consecuente 13 alumnos. Esta situación de aprendizaje se planteará para el curso en su totalidad.



Ana Matesanz López

Para llevarla a cabo, tan solo se emplearán las aulas propias durante la primera sesión, para el resto al estar enfocada bajo la docencia del área de Educación Física, se emplearán los espacios propios de dicha área. Por lo tanto, nos encontramos el gimnasio por un lado y el patio del centro por el otro. En cuanto al gimnasio, dispone de un espacio reducido, con una amplitud similar a la de dos aulas contiguas, separadas por dos columnas en el centro. Además, la altura del techo es equivalente a la de las clases del centro, sin embargo, para la práctica propuesta no influye. De igual manera se trabajará en los pasillos del centro en su totalidad, los cuales corresponden a un edificio de doble altura con diversas aulas y salas en ellas, todo ello pensando en la dificultad que puede suponer una meteorología adversa para el planteamiento de las sesiones en espacios más amplios. A su vez, tenemos el patio, este espacio consta de una zona de pradera y una pista polideportiva en mal estado de manera principal, pero también hay otros alrededores del centro que lo rodean. Para finalizar, se plantea un espacio externo al centro, los jardines del palacio del Real Sitio de San Ildefonso.

Profundizando más en los grupos de alumnos que vana realizar esta propuesta didáctica, nos encontramos que en ambos comparten características comunes. Lo más relevante, es que en ninguno hay alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Por lo tanto, al no haber ACNEE, la situación de aprendizaje está planteada para garantiza la inclusión y la equidad de cualquier estudiante que la pueda llevar a cabo en la práctica educativa.

A diferencia de años anteriores, observamos que en este grupo empiezan a formarse subgrupos, algunos de los cuales se agrupan por género. Sin embargo, hay un alto grado de afinidad entre los estudiantes independientemente del género, lo que facilita el trabajo en general con cualquier compañero o compañera, por norma general. En ambos grupos nos encontramos con diversidad de género y cultural, siendo este primer factor el más determinante a nivel social.

Tomando ambas clases en rasgos generales, se puede apreciar que, en el subgrupo de las alumnas, hay una líder clara que suele tomar las decisiones. No obstante, hay diversidad de opiniones y la integración al grupo es sencilla y agradable. No existen conflictos importantes y, si surgen, las alumnas los resuelven por sí mismas. Además, varias alumnas tienen amistades con alumnos del aula, compartiendo juntos sus tiempos



Ana Matesanz López

libres y actividades de ocio, estando abiertas a cualquier tipo de actividad de juego y compañía.

Por otro lado, en el subgrupo de los alumnos, hay un estudiante que siempre quiere tomar las decisiones y busca limitar la aceptación de otros, lo que ha llevado a que termine siendo excluido por sus compañeros. En general, los alumnos mantienen una amistad equitativa en la que las decisiones se toman en conjunto, sin líderes. Los conflictos surgen debido a este estudiante con comportamientos disruptivos que intenta liderar de manera inapropiada, lo que resulta en su exclusión. A diferencia del otro subgrupo, nos encontramos con menor número de alumnos que tienen predisposición siempre a diversas actividades y compañía, ya que el deporte de fútbol, ocupa gran parte de su tiempo de ocio y lo reflejan en las aulas con las mismas agrupaciones externas al centro.

Durante la práctica educativa no existen exclusiones a alumnos más allá de los conflictos por comportamientos disruptivos en términos genéricos. Sin embargo, hay una alumna que está repitiendo curso y es su primer año con estos compañeros, además presenta motricidad de nivel más bajo y déficit de atención. Su integración con sus iguales es compleja y en estas áreas planteadas presenta dificultades notables.

Ambos grupos presentan un alto desarrollo socioafectivo para su edad, mostrándose en rasgos generales tranquilos, resolutivos y por norma fáciles de estimular, lo que les genera gran autonomía. Este factor viene dado de una forma muy visible porque todos estos estudiantes llevan desde la etapa de Educación Infantil compartiendo el aula con un alumno ACNEE neurodivergente con comportamiento disruptivo. Este alumno, permanecía en esta educación pública hasta este curso por su integración social en el grupo-clase y la conexión de confianza y seguridad generada por sus compañeros.

### **5.3 TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN**

El título que lleva esta situación de aprendizaje es “La búsqueda del Tesoro”, este título conlleva un hilo conductor que estará planteado como la formación un grupo de exploradores que han de formarse para encontrar el tesoro perdido de Felipe V. De este modo comenzamos dando pie a la unión con su entorno patrimonial y de este modo con



Ana Matesanz López

el área de Educación Plástica y Visual. A su vez, la búsqueda de tesoros y el uso de los mapas se inicia con esta temática. Todo ello para poder formarse tanto de forma motriz como cognitiva para formar parte de esta búsqueda final llevada a cabo en los jardines del palacio construido por este rey de España que tuvo residencia en esta localidad.

De este modo, buscaremos que entren en mayor armonía con las Artes Plásticas y el patrimonio artístico, a la vez que inicien su interés y conocimientos en la orientación como práctica deportiva y su utilidad necesaria cotidiana desde su propio entorno.

## 5.4. FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Tabla 1. Fundamentación Curricular.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN PRIMARIA			
<b>Título:</b> “La búsqueda del tesoro”			
<b>Contextualización:</b> Se realizará en un curso de doble línea con trece alumnos en cada línea, el alumnado se inicia en esta práctica educativa y la desconoce.			
<b>Etapas educativa, ciclo y curso:</b> Educación Primaria, segundo ciclo, en 3°.	<b>Asignatura:</b> Educación Física y Educación Plástica y Visual.	<b>Trimestre:</b> Tercer Trimestre.	<b>Número de sesiones:</b> 8
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR EDUCACIÓN FÍSICA			
Contenidos	Competencias específicas	Criterios de evaluación y descriptores operativos	Indicadores de logro
<i>B. Organización y gestión de la actividad física:</i> Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. Uso correcto de materiales y espacios.	2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes	2.3 Emplear y comprender los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y	1. Prepara los mapas y balizas de manera eficiente y en el tiempo estipulado, siguiendo las instrucciones proporcionadas para cada actividad.  2. Utiliza los mapas y balizas aplicando las técnicas adecuadas según las instrucciones, evitando el desperdicio y los daños.



Ana Matesanz López

	situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	dominio corporal sobre ellos. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5)	3. Adapta el espacio de acuerdo con las necesidades de la actividad, moviendo y colocando el mobiliario y los materiales de manera apropiada.
<i>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno:</i> Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento.		5.3 Comprender y resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. (CC2, CE1, CE3)	1. Utiliza los espacios naturales para la práctica de la orientación teniendo en cuenta factores espacio-temporales. 2. Elige las habilidades motrices básicas más adecuadas para desarrollar este deporte y adaptarlas.
<i>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno:</i> Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano: senderismo, rutas en BTT, acampadas, actividades de orientación, grandes juegos en la naturaleza, esquí nórdico, marcha, trepa, etc...	5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	5.1 Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, aplicando medidas de conservación ambiental. (STEM5, CPSAA2, CC4, CE1)	1. Demuestra que tiene habilidad en la lectura de diferentes mapas y en la interpretación de símbolos y leyendas de los mismos. 2. Presenta habilidades de comunicación efectiva con sus compañeros para coordinarse durante las actividades de orientación. 3. Sabe aplicar en la práctica conceptos de conservación ambiental en el contexto de las actividades de orientación.
<i>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno:</i> Proyectos de curso o centro: Con la bici al cole. Parques activos. Grupos de medio natural con familias. Preparación y realización de un proyecto de acción en el medio natural (excursiones, acampadas,		5.1 Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, aplicando medidas de conservación ambiental. (STEM5, CPSAA2, CC4, CE1)	1. Respeta los recursos naturales de manera responsable durante las actividades, evitando la contaminación y el daño al entorno. 2. Sabe planificar pequeñas rutas de orientación que sean seguras y evitando riesgos. 3. Recogen todo el material de orientación depositado en el entorno una vez acabada la actividad.



Ana Matesanz López

<p>cicloturismo, orientación, esquí nórdico, vías verdes, etc.) de acuerdo con las posibilidades del alumnado, del centro y respetando los principios de seguridad activa y pasiva. Realización de actividades que combinan prácticas físicas (por ejemplo: la orientación y BTT, el esquí etc.) y que conllevan la preparación previa de esa tarea (cuadernos de campo, etc.), con una relación explícita con otras áreas para enriquecer el proyecto.</p>			
<p><b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL</b></p>			
<p><b>Contenidos</b></p>	<p><b>Competencias específicas</b></p>	<p><b>Criterios de evaluación y descriptores operativos</b></p>	<p><b>Indicadores de logro</b></p>
<p>A. <i>Recepción, análisis y reflexión:</i> Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, en diferentes espacios.</p>	<p>4. Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de</p>	<p>4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, trabajando con interés de forma cooperativa en la consecución de un resultado final, poniendo en valor el proceso a desarrollar y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)</p>	<p>1. Demuestra habilidades de trabajo en equipo al colaborar de manera activa y respetuosa en el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, asumiendo diferentes roles y funciones.</p> <p>2. Respeta y valora las ideas y contribuciones de todos los compañeros, mostrando una actitud de igualdad y respeto hacia la diversidad de opiniones y estilos.</p>



Ana Matesanz López

<p><i>B. Experimentación, creación y comunicación:</i></p> <p>Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación, experimentación y comunicación.</p>	<p>pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor.</p>	<p>4.2 Participar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, de forma respetuosa, utilizando elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participa en discusiones y reflexiones sobre el proceso creativo y las técnicas utilizadas, mostrando la capacidad de comunicar sus ideas y percepciones de manera efectiva.</li> <li>2. Se involucra activamente en la fase de planificación, desarrollando ideas y esbozando proyectos antes de iniciar la creación.</li> <li>3. Muestra en la experimentación flexibilidad y creatividad en la resolución de problemas.</li> </ol>
<p><i>B. Experimentación, creación y comunicación:</i> Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Iniciación a la valoración de ambos.</p>		<p>4.3 Compartir los proyectos plásticos, visuales y audiovisuales o experiencias creativas, empleando alguna estrategia comunicativa básica, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantiene una actitud positiva y comprometida, valorando cada etapa del trabajo creativo y buscando mejorar continuamente.</li> <li>2. Evalúa y reflexiona sobre su trabajo y el de sus compañeros, proporcionando y recibiendo retroalimentación constructiva.</li> </ol>
<p><b>Contenidos de carácter transversal:</b> Siguiendo el Decreto 38/2022 y el Real Decreto 157/2022, se trabajan la educación para la convivencia escolar, la educación para el desarrollo sostenible y la educación para la salud.</p>			
<p><b>Aprendizaje interdisciplinar:</b> En esta situación de aprendizaje nos encontramos además del área de Educación Física y de Educación Plástica y Visual otros como las Ciencias Sociales, ya que se ve reflejada en la conexión existente de la intervención didáctica con el patrimonio propio de su entorno natural.</p>			

Fuente: elaboración propia a partir del Decreto 38/2022 y el Real Decreto 157/2022.

## 5.5. METODOLOGÍA.

Esta propuesta de intervención educativa se plantea para ser realizada con la finalidad de que todo el alumnado pueda realizarla y sea en el proceso el principal protagonista de su aprendizaje. De esta manera, en este estilo de enseñanza, el docente adquiere un papel secundario, ya que será guía del proceso y procurará transmitir los saberes necesarios para la correcta adquisición de aprendizajes significativos. Por lo tanto, así se consigue que los estudiantes muestren mayor implicación y motivación.

Siguiendo los principios metodológicos de la etapa que presenta el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, nos encontramos un principio fundamental que rige la proyección de esta intervención, ya que, aunque esté planteada para un grupo concreto sin alumnos con necesidades específicas de aprendizaje, cualquiera la podría ejecutar, promoviendo la inclusión educativa. Tal y como presenta el Decreto 38/2022

Esta adaptación se favorecerá a través del diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que permitan realizar una personalización del aprendizaje, respeten y den respuesta a las necesidades, el nivel de desarrollo y el ritmo de cada alumno y aseguren la igualdad de oportunidades a través de la aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). (LOMLOE BOCYL, 2022, P.48369)

De este modo, se entiende la importancia de los aprendizajes interdisciplinares y la inclusión educativa con el fin de unirlos en una programación para aumentar las posibilidades de adquisición de aprendizajes significativos.

Por consiguiente, en este Anexo II.A del Decreto 38/2022, encontramos la gran relevancia que ha de adquirir el entorno propio del alumnado a la hora de tener en cuenta principios metodológicos para plantear una situación de aprendizaje. Esto se presenta dando relevancia a cómo “los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural”. (Decreto 38/2022, p.48370)

Dejando a un lado los principios que están presentes de forma notable en esta situación de aprendizaje, nos encontramos otro punto, que aparece de igual manera en el



Ana Matesanz López

Anexo II.A del Decreto 38/2022, siendo este las Estrategias Metodológicas y Técnicas. Para ello, se llevará a cabo un enfoque competencial, “este enfoque o estilo de enseñanza implica el uso de metodologías activas en las que el alumnado, mediante la experimentación, la investigación, el descubrimiento y la interacción, desarrolla distintos proyectos o tareas de manera colaborativa y creativa” (Decreto 38/2022, p.48371).

Para la organización de esta situación de aprendizaje, más allá de los principios metodológicos en los que nos hemos basado, a su vez nos encontramos los recursos materiales, humanos y espaciales, junto con la organización sistemática de la misma.

Las pertinentes agrupaciones que se llevarán a cabo serán variadas, al ser grupos pequeños, la mayor agrupación de compañeros con la que trabajarán será de tan solo tres miembros, siendo esta la más común. Sin embargo, habrá en ocasiones agrupaciones si fuera necesario de tan solo dos o de cuatro. Se plantearán agrupaciones al azar, procurando que sean grupos equilibrados y en cada sesión diferentes, para promover las agrupaciones heterogéneas y el trabajo colaborativo y en equipo. De igual manera, las creaciones plásticas tienen una fuerte connotación colaborativa, ya que dependen de la ejecución en conjunto de todos los grupos del aula.

Para que el aprendizaje sea significativo desde el inicio, teniendo en cuenta que son aprendizajes novedosos que desconocen, se comenzará por trabajo individual para poder apreciar de donde parte cada uno, siguiendo así en aumento las agrupaciones en las siguientes sesiones, desde menor número de personas hasta el máximo establecido, que será tres personas. En dos ocasiones deberán ellos llegar por sí mismos a la conclusión de que el trabajo final de la sesión que se les exige es cooperativo y necesita de todo el grupo, en ningún momento el docente intervendrá en esta decisión, ya que es para potenciar su propia idea de cooperación.

El espacio por emplear se plantea de tal manera que con el avance de las sesiones las dimensiones empleadas sean más amplias, comenzando desde la propia aula, de manera seguida irá el gimnasio del centro, continuando por el centro en su plenitud, dando paso de este modo al colegio entendido como los patios y alrededores que lo conforman y finalizando por los Jardines del Palacio Real de la Granja de San Ildefonso. Debido a que la situación de aprendizaje no requiere de material específico más allá del común del área de Educación Física y el de Educación Plástica y Visual, el resto de los materiales



Ana Matesanz López

que requieren estos espacios tan solo se emplearán para las búsquedas de balizas, creación de mapas y desarrollo de las producciones plásticas.

Cada sesión dispondrá de una hora de tiempo para su desarrollo, una hora por cada grupo, ya que tan solo realizarán en conjunto la sesión final. Está compuesta por ocho sesiones, de las cuales seis se realizarán en las horas del área de Educación Física, correspondiendo a cada curso dos horas semanales. Una sesión se realizará en las horas de tutoría que tienen, esta será meramente explicativa de conceptos a repasar, ya que los iniciaron el año pasado, sobre el patrimonio artístico de su entorno y cómo este tiene un fuerte enlace con la mitología romana. Finalmente, la sesión final al estar planteada en un entorno fuera del centro, se juntarán dos horas para su ejecución y se realizará con ambos grupos juntos. Para ello, en esta última sesión se requerirá la intervención de cuatro docentes, dos del área de Educación Física y los dos precisos tutores de cada grupo, ya que el espacio es muy amplio y su autonomía aún no es la necesaria para darles libertad plena en el mismo, de igual manera su función será dar el visto bueno a las actividades a realizar y guiarles en ellas. A diferencia de todas las planteadas con anterioridad a esta final, esta se realizará en agrupaciones más amplias, siendo grupos de seis o siete personas, pues es preciso para el desarrollo.

Cada sesión seguirá una estructura idéntica, comenzarán dedicando diez minutos iniciales a la puesta en común, explicación de la sesión y resolución de dudas o tiempo para organizarse. De forma seguida, comenzarán la parte activa de la sesión dedicándolo cuarenta minutos. Finalmente, se hará otra puesta en común para comentar sensaciones y aprendizajes dados a lo largo de la sesión. De igual manera, si fuera preciso se requerirán de ciclos de reflexión-acción a lo largo del tiempo de aprendizaje activo.

Es importante destacar que carecen de conocimientos previos en ambos contenidos a trabar en las dos áreas que intervienen. Anteriormente, en conexión al área de Educación Plástica y visual, tan solo han trabajado lo referente a trazar y colorear, aunque si se ha trabajado el patrimonio cultural, teniendo este contenido tan solo que repasarlo. Por el otro lado, en cuanto al área de Educación Física, carecen de conocimientos previos sobre el deporte de la orientación. Sin embargo, iniciarse en ello dará pie a poder seguir trabajando y llevando a cabo de forma más desarrollada en los



Ana Matesanz López

siguientes cursos, ya que en el centro suelen ser contenidos a trabajar en este último trimestre con frecuencia por la meteorología que dispone el entorno durante el curso.

En cuanto a la cronología planteada para el desarrollo de estas ocho sesiones de esta situación de aprendizaje, se planteará en el tercer trimestre, teniendo en cuenta las excursiones programadas con antelación de dicho curso (Anexo I). De igual manera sucede con el orden de las sesiones, se planteará en espacios tanto abiertos como cerrados para poder adaptarla a la meteorología que haya dicho día, ya que en el entorno donde se va a llevar a cabo, esta es inestable y poco precisa.

## 5.6. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS.

Tabla 2. Explicación sesiones.

SESIÓN N°1: “Preparamos la Expedición.”	
<b>Temporalización:</b> 60 minutos.	<b>Espacio:</b> Aula.
<b>Recursos y materiales:</b> Collares equipo de exploradores, mapa pirata, un folio por alumno, pizarra del aula y material escolar.	
<p>Esta primera sesión constará de tres actividades o partes a llevar a cabo. Se comenzará introduciendo el hilo conductor que dará pie a la “fase de motivación”, buscando la conexión con sus saberes anteriores y el incentivar motivación para la ejecución de la situación de aprendizaje. Este deporte poco conocido se planteará unido con su patrimonio artístico y cultural más cercano. Deberán encontrar un tesoro perdido de Felipe V, rey que construyó los Jardines y el Palacio Real de su entorno, para ello deben prepararse en el conocimiento de mapas partiendo desde lo más sencillo y recibiendo un entrenamiento que superar para poder participar en la búsqueda final de este tesoro. Desde el día uno, tras realizar la primera actividad más allá de la introducción, se les dará un collar (Anexo II) que les hará miembros de la expedición “grandes exploradores”, para cada sesión deberán llevarlo consigo. En esta parte introductoria se mencionará el tema a trabajar y la importancia que adquiere conocer este deporte y su patrimonio artístico, siendo tanto orientadores como artistas en su proceso para poder encontrar finalmente el tesoro. Acto seguido se les mostrará el mapa final, de cara a promover sus ganas de entender los mapas y que de este modo comprendan la importancia que adquiere que el espacio vaya aumentando y los mapas complicándose cada vez un poco más.</p> <p>A continuación, será el primer desafío que se les planteará para comenzar el entrenamiento y obtener el collar del equipo. Consiste en que cada alumno realice individualmente un mapa de su propia aula, estando cada uno dispuesto en su lugar habitual en el aula convencional. A través de esta actividad, se les introducirá a términos como "leyenda" y aprenderán a entender la perspectiva utilizada para el dibujo en su mapa, así como las dimensiones trasladadas al papel (Anexo III). Una vez que terminen, el docente les pedirá que se ubiquen en su propio mapa y que localicen a otros tres compañeros del aula que él sugiera. Para ello, cada alumno tendrá de forma individual su hoja con su mapa y una leyenda común planteada previamente por el docente en la pizarra.</p> <p>Si se precisara de más tiempo al acabar lo anterior rápidamente, se contará con una actividad como variable. Para esta actividad, comenzarán a adentrarse en la búsqueda en un mapa, de este modo se dispondrán por parejas y uno ha de esconder un objeto de su estuche por el aula y marcarlo de forma</p>	



Ana Matesanz López

precisa en el mapa, acto seguido dará el mapa al compañero y este buscará dicho objeto. Una vez acabado será el turno del compañero que ha buscado, y así sucesivamente.	
<b>SESIÓN N°2: “¿Cómo usamos un mapa?”</b>	
<b>Temporalización:</b> 60 minutos.	<b>Espacio:</b> Gimnasio del centro.
<b>Recursos y materiales:</b> Mapa del gimnasio (cuatro en total, uno por grupo), elementos propios del gimnasio, lapiceros, post-it de cuatro colores diferentes y material convencional de Educación Física (conos, ladrillos y aros).	
<p>Para esta sesión se empleará el espacio del gimnasio del colegio, siendo esta zona poco amplia pero perfecta para esta iniciación en el deporte de la orientación, comenzando por la comprensión de los mapas y su correcta lectura, aprendiendo a leer una leyenda para ello. El material estará previamente predispuesto de manera que corresponda al de los mapas iniciales que recibirán, en los cuales tendrán cada grupo una misma leyenda con los elementos propios de dicho espacio. Cada grupo se realizará al azar en cuatro equipos, cada uno correspondiente a un color como nombre (rosa, morado, verde y amarillo). Cada equipo recibirá un mapa en el que habrá elementos del gimnasio, que tendrán puestos en la leyenda cómo se representan, pero el mapa no los tiene situados. De este modo, cada grupo deberá ver todo el mobiliario y material convencional del gimnasio, colocando el mapa y realizando una buena lectura de la leyenda, dibujarán dichos elementos en su correspondiente lugar, hasta que tengan un mapa pleno del gimnasio revisado por un docente.</p> <p>Una vez finalizada esta primera actividad, verán que además del material común del gimnasio, hay materiales convencionales del área de Educación Física, en concreto conos, ladrillos y aros, que están predispuestos por el suelo del gimnasio. De este modo, el equipo decidirá sobre su mapa cómo va a proyectar estos objetos en su leyenda y dibujará los respectivos símbolos situándolos en los espacios exactos y en las dimensiones adecuadas.</p> <p>Cuando tengan el mapa de la realidad que determina al gimnasio en ese momento con todos sus elementos (Anexo IV), el docente les marcará con el color que sea su equipo sus diez puntos de búsqueda por el gimnasio. Cada equipo seguirá el orden marcado y deberá hallar los diez post-it escondidos de su color. En el caso de que acabarán muy pronto, como variable, esconderá cada equipo sus diez post-it, los marcará y otro equipo los buscará mientras ellos buscan los otros escondidos por otro grupo.</p>	
<b>SESIÓN N°3: “Los pequeños lugares del cole.”</b>	
<b>Temporalización:</b> 60 minutos.	<b>Espacio:</b> Pasillos del colegio y zonas comunes.
<b>Recursos y materiales:</b> Mapa del colegio, lapiceros, cintas adhesivas, recortes de periódico y cartulinas, plastilina, tizas y guía de imágenes de foto-orientación (una por equipo, cuatro en total).	
<p>En esta actividad precisaremos de igual manera que en la anterior de cuatro grupos en los que dividiremos al alumnado, procurando la heterogeneidad y diversidad en base a las anteriores. Comenzará con la comprensión del mapa del colegio, que es mucho más complejo que los anteriormente utilizados debido a sus dimensiones y simbología. Para facilitar su entendimiento, se permitirá que los cuatro grupos asignados tomen notas detalladas antes de salir del gimnasio, incluso si es necesario lo ponemos en común toda la clase en su conjunto. Los alumnos que ya tengan ubicadas las aulas y los espacios necesarios del centro podrán comenzar.</p> <p>La actividad consistirá en buscar nueve pequeñas fotografías de diferentes rincones del colegio (Anexo V). Tendrán que recorrer el colegio en grupo y observar cuidadosamente cada rincón para encontrar la ubicación de las fotos. Una vez que las encuentren en el orden asignado, deberán colocar el número correspondiente en la ubicación exacta dentro del mapa que se les entregó al inicio (Anexo VI). Cada equipo tiene un orden e imágenes diferentes. Al finalizar, se realizará una puesta en común entre todos los grupos.</p> <p>A su vez, comparten tres lugares de búsqueda los cuatro grupos, los cuales están marcado con una estrella, en dichos lugares, haciendo referencia al lugar y temática de la búsqueda final, deberán, con el</p>	



Ana Matesanz López

diverso material que se les presenta en esos lugares, crear una parte de un dios que ellos crean. De este modo, cuando vayan pasando los diferentes grupos irán añadiendo los atributos o la decoración que precisen. Esto servirá como un modo de verificar que encontraron correctamente el punto de la estrella y supieron realizar lo preciso en el mismo.

#### SESIÓN N°4: “¿Para qué son estas piezas?”

**Temporalización:** 60 minutos.

**Espacio:** Patio principal del colegio.

**Recursos y materiales:** Mapa del patio principal, sobres de papel o fundas de plástico si la meteorología lo demandara, fotocopias de imágenes de fuentes recortadas (cuatro imágenes recortadas a modo piezas de puzle) y lapiceros. Todo ello para 3ºA y 3ºB.

Para esta sesión, el alumnado se dividirá en cuatro equipos, cada uno representado por un color (rosa, morado, azul y verde). Cada equipo recibirá un mapa del patio principal con su respectiva leyenda. Aunque todos los mapas tienen puntos comunes, el orden de búsqueda varía entre los equipos (Anexo VII). La tarea consiste en encontrar los diez puntos de búsqueda o balizas, en ellos encontrarán un sobre con el número de la baliza en el color de su equipo, o si el tiempo lo precisara, una funda transparente con las fichas marcadas de colores en su parte posterior, teniendo que coger tan solo las de su color en cada baliza.

La búsqueda se llevará a cabo en forma de estrella, lo que significa que una vez que un equipo encuentre el sobre con su primer punto, todo el equipo junto deberá llevarlo al centro de la pista y depositarlo en el suelo, donde estarán los docentes. El equipo debe llevar cada sobre uno a uno y una vez que hayan reunido los diez, se juntarán y los abrirán, o en caso de que sea sin sobres verán las piezas en su conjunto. Si algún equipo lleva más de un sobre a la vez, recibirá una penalización de cinco minutos durante los cuales no podrán continuar su búsqueda (Anexo VIII).

Una vez que un equipo haya terminado su búsqueda y reunido los diez sobres, procederá a abrirlos y encontrará piezas irregulares con partes de imágenes. Esto ocurrirá con los cuatro grupos, y cada uno intentará armar un puzle con las piezas que tiene. Sin embargo, se darán cuenta de que el objetivo de esta actividad es cooperativo, ya que necesitarán trabajar juntos con los otros equipos para completar los cuatro puzles y así obtener todas las piezas necesarias para cada uno, finalizarán cuando estén completos organizándose cómo crean preciso (Anexo IX).

#### SESIÓN N°5: “Creamos nuestra pequeña búsqueda.”

**Temporalización:** 60 minutos.

**Espacio:** Aula.

**Recursos y materiales:** Mapa del patio principal, cartulinas (una por cada pareja o grupo de tres, en total cuatro o cinco), las piezas de puzle de la sesión anterior, papeles de colores, pegamento y material escolar.

Como ya precisan de los conocimientos previos necesarios al llegar a esta sesión, deberán demostrarlo planteando un recorrido de búsqueda de orientación. Sin embargo, esta segunda parte no comenzará hasta que cada grupo haya realizado su baliza a esconder.

Para esta sesión, deberán agruparse en parejas o tríos si se precisa. Cada grupo seguirá el modelo de la sesión anterior y deberá esconder su propio puzle, para ello deben crearlo. Emplearán como base una cartulina y se les dispondrá diverso material para que realicen sus collages en base a las piezas de los puzles de la sesión anterior. Mediante estos recortes que fueron piezas de cuatro puzles, las dispondrán en la cartulina como consideren realizando creaciones libres. Una vez acabadas, deberán dividir las en ocho piezas y recortarlas, poniendo en la parte posterior el número de la baliza que serán y sus nombres, para así guiar mejor a sus compañeros que las vayan a buscar (Anexo X).

Una vez acabado, se les dará un mapa como el trabajado en la sesión anterior, en este deberán marcar con exactitud los puntos del itinerario de búsqueda que plantean y donde van a disponer sus ocho balizas, para agilizar el esconderlas la siguiente sesión.



Ana Matesanz López

<b>SESIÓN N°6: “Nos ponemos a prueba.”</b>	
<b>Temporalización:</b> 60 minutos.	<b>Espacio:</b> Patio del colegio en su totalidad.
<b>Recursos y materiales:</b> Mapas y balizas que crearon en la sesión anterior.	
<p>Con las balizas e itinerarios planteados en la sesión anterior, cada pareja o trio deberá emplearlos para colocar en los lugares exactos que marcaron cada respectiva pieza, siguiendo la correspondencia de orden que marcaron en sus piezas de puzle. El docente a su vez esconderá otras que sirvan como comodín para que ningún equipo se quede esperando excesivo tiempo. Una vez acabadas de esconder todas las balizas, todos los agrupamientos llevarán su mapa al docente para que les asigne otro de búsqueda, seguirán el mismo modelo de itinerario en estrella teniéndolas que llevar al medio de la pista una vez encontradas, de una en una, para poder buscar la siguiente.</p> <p>Una vez finalizado, cogerán las piezas y formarán el puzle de sus compañeros viendo su creación. Si sobrase tiempo, devolverán las piezas a su lugar y buscarán el mapa sobrante o el de otro grupo que también haya finalizado. Todo ello teniendo en cuenta que se ha de dejar un tiempo final de reflexión y dudas, a la vez que todo el espacio debe estar recogido y limpio antes de acabar la sesión.</p>	
<b>SESIÓN N°7: “Recordamos nuestro patrimonio artístico.”</b>	
<b>Temporalización:</b> 60 minutos.	<b>Espacio:</b> Aula.
<b>Recursos y materiales:</b> Pizarra digital, ordenadores y kahoot.	
<p>En esta sesión es en la única que no se emplean horas de la jornada de su horario de tutorías. En ella se repasarán conceptos anteriormente vistos por ellos al trabajar la temática de los romanos. El docente les explicará cómo se puede reconocer a los principales dioses que abundan en las esculturas de los Jardines del Real Palacio de La Granja y la importancia que adquieren. Para ello se emplearán imágenes de ellos por dicho espacio y tan solo se explicarán los más relevantes.</p> <p>Para finalizar, se pondrán por parejas con un ordenador del aula y realizarán el kahoot (Anexo XI) de comprobación de la información explicada. Si no saliera de forma positiva la primera vez, se repetirá para que de este modo adquieran mejor los conocimientos, en ello tan solo aparecerán preguntas de lo más básico y necesario de cara a la siguiente sesión de cierre.</p>	
<b>SESIÓN N°8: “¡Llegó la gran búsqueda!”</b>	
<b>Temporalización:</b> 2 horas.	<b>Espacio:</b> Jardines del Real Palacio de La Granja.
<b>Recursos y materiales:</b> Mapa de los Jardines del Real Palacio de La Granja, elementos naturales (agua, hojas, palos...), balizas de papel con las pruebas explicadas, cartón, lapiceros y diplomas de consecución.	
<p>Para esta sesión final que cerrará la situación de aprendizaje, nos adentramos en un espacio cercano a su entorno y que presenta mayor amplitud de terreno. Por estos motivos, los alumnos irán divididos en cuatro grupos de seis o siete personas y con ellos irá en todo momento un docente como guía y ayudante del docente principal. Para ello, se juntarán a las dos aulas de 3º de Educación Primaria y se dispondrá del doble de tiempo de lo común.</p> <p>Cada grupo tendrá un mapa con tan solo cinco puntos de búsqueda marcados, compartiendo solo el último punto en el mismo lugar todos, el resto del orden será diferente para cada grupo, aunque los puntos sean los mismos. Cuando lleguen a cada punto, encontrarán una pequeña adivinanza o pregunta sobre un dios o una diosa que se encuentra en dicho lugar (Anexo XII), una vez resulta comenzarán una pequeña prueba a realizar, siendo este el proceso en los cuatro primeros puntos.</p> <p>Las cuatro pruebas a las que se enfrentarán para poder pasar a la siguiente son:</p>	



Ana Matesanz López

- En el panteón de la fama: Verán cartones y agua, con elementos de la naturaleza que vean deberán posicionarlos sobre el cartón y con el agua tan solo dejar el rastro, realizando creaciones efímeras.
- En la carrera de caballos: Con los elementos de la naturaleza que quieran de todo ese entorno, entre todo el grupo deberá hacer una creación sobre la tierra empleándolos.
- En la fuente de Atenea y Apolo: El docente le dirá un dios o diosa a un alumno al oído, este deberá mediante su cuerpo sin decir nada representárselo a sus compañeros, el que lo adivine saldrá y hará lo mismo con otro dios o diosa. Así hasta cuatro rondas como mínimo y seis como máximo.
- En la fuente de Andrómeda: De igual manera que en la carrera de caballos, aprovecharán los elementos de la naturaleza que hay en este entorno y realizarán entre todos un mandala en el suelo.

Para finalizar, todos se reunirán en la fuente de las Ocho Calles, teniendo que realizar una última prueba cooperativa que involucra que se unan todos. Deberán elegir una caja, en una tendrán como prueba realizar una representación de figuras humana entre todos que comunique una historia de mitología, o en la otra caja deberán tan solo transmitir la imagen del Olimpo y que se identifiquen la mayor cantidad de dioses posibles entre todos. Tan solo podrán utilizar en ambas opciones su propio cuerpo, al ser tantos requerirán de mucha organización. Si no fluyera la organización de manera correcta, se les dividirá uniendo tan solo a dos grupos y creando por lo tanto dos grandes agrupaciones tan solo. Una vez acabado, abrirán el tesoro de Felipe V, donde encontrarán como obsequio unos diplomas (Anexo XIII).

Fuente: Elaboración Propia.

## 5.7. PROCESO DE EVALUACIÓN.

Siguiendo el capítulo IV del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, nos encontramos que habla del proceso de evaluación y promoción diciendo “en esta etapa la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje” (p.48331). Por lo tanto, estos serán los términos que se valorarán a la hora de determinar una evaluación. Partiremos de los indicadores de logro, que subdividen los criterios de evaluación, los cuales ya se han planteado al formular la fundamentación curricular de esta situación de aprendizaje.

“La evaluación es parte integrante de nuestra vida, continuamente nos estamos sometiendo a una evaluación” (Ocampo, 2017, p.4), por ello el reflexionar y valorar el proceso de aprendizaje y la consecución de los objetivos es el análisis que da sentido a la situación de aprendizaje que se quiera llevar a cabo. En este caso, mediremos los aprendizajes y la evolución del alumnado mediante cuatro herramientas evaluativas:

- Escala de Estimación Numérica: Con esta herramienta veremos la adquisición de los criterios de evaluación que hemos desglosado en indicadores de logro. Este



Ana Matesanz López

instrumento conta de cuatro valores para poder evitar la tendencia a seleccionar valores centrales. La llevará a cabo el docente al finalizar la situación de aprendizaje. (Anexo XIV)

- Coevaluación: La precisaremos en la sesión seis, en la cual ellos deberán valorar mediante una escala de estimación diferente y adecuada el trabajo de organización de itinerario y de creación de baliza de sus compañeros. (Anexo XV)
- Autoevaluación docente: Este tipo de evaluación nos ayuda a clarificar y tomar conciencia de nuestra intervención educativa, con el objetivo de mejorar el proceso de aprendizaje. Para ello, se utiliza una lista de control.
- Observación directa y bitácora: El docente empleará en cada sesión la observación directa sobre la evolución de sus alumnos tomando si fuera necesario las anotaciones pertinentes que considere que ha de tener en cuenta.

El proceso de evaluación será principalmente realizado por el docente. No obstante, se tendrá en cuenta la evaluación que han de hacerse entre iguales. Si fuera preciso se les pedirá que rellenen ellos la misma escala de estimación numérica que rellena al finalizar el docente, para de esta manera afianzar su apreciación sobre la involucración y consecución que han presentado, creando en los alumnos autocrítica.

## **5.8. VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.**

Esta Propuesta de Intervención ha sido llevada a cabo con dos grupos, los cuales han proporcionado diferentes respuestas, por lo tanto, su valoración corresponde a la síntesis de ambas puestas en prácticas.

En primer lugar, nos encontramos un grupo de trece alumnos en el que el clima es favorecedor a la introducción de cualquier situación de aprendizaje. Partimos de la base de que este alumnado ha trabajado previamente con nosotros y muestra una respuesta de confianza y cariño, lo que se proyecta en su clara ilusión por la nueva temática a trabajar en el área de Educación Física. Es su primer contacto con este tipo de propuestas que incluyen la apreciación de dos áreas de conocimiento, por lo que les genera incertidumbre en un inicio e incluso frustración, pero su ilusión por conseguir llegar a la búsqueda final supera dichas situaciones. Funcionan de la adecuada forma desde el inicio teniendo incluso que aplicar las variables previstas con ellos por su rapidez en la práctica.



Ana Matesanz López

La fase de motivación que va intrínseca en el hilo conductor les genera entusiasmo, se consigue generar la sensación de “equipo de búsqueda” y hasta algunos alumnos cuestionan que otros no lleven el collar que les hace ser miembros, ya que esa unidad la perciben como importante. Este suceso hace que desde la tercera sesión todos lleven consigo su collar, incluso trayendo objetos relacionados con la orientación, como son brújulas de sus casas, o con Felipe V, el rey del que hablamos inicialmente, como son monedas antiguas. Estos pequeños detalles generan que el ánimo que transmiten algunos alumnos se contagie inmediatamente en el resto y tengan ganas por descubrir nuevos mapas. De igual manera, sus creaciones plásticas son muy interesantes y originales, no se basan en hacer por hacer, procuran que tenga sentido.

La cooperación acaba siendo una circunstancia presente en plenitud en las sesiones, aunque trabajen en pequeños grupos, lo que los lleva a tener comentarios positivos y que retroalimentan de buena manera a sus compañeros sobre sus producciones plásticas o itinerarios de búsqueda. Por ello, las coevaluaciones presentan comentarios positivos de mejora y calificaciones al máximo en la casi mayoría de casos. Aun así tenemos alumnos que no adquieren las competencias básicas que buscas, pero buscan comprender el proceso y realizar todo lo mejor que pueden, siendo esto apreciado hasta por sus iguales.

Su implicación conlleva a poder realizar puestas en común al inicio y al final casi todas las sesiones, además de poder recoger el material que se emplea de baliza, concienciándose de la importancia de cuidar el medio ambiente y el material. Es llamativo que en todos los casos los alumnos querían llevarse siempre sus producciones plásticas, aunque en muchas ocasiones al estar en los suelos del centro fuera imposible, se sentían tan orgullosos y seguros en la práctica que para ellos era importante hasta llevarse los mapas que habían utilizado para tenerlos de recuerdo.

Todo ello hizo que aprendieran a valorar más las artes plásticas y darlas la relevancia social que adquieren, toda producción es válida y eso es algo que han conseguido interiorizar perfectamente. Por el otro lado, cada mapa nuevo que pasaba por sus manos les resultaba alentador y en progresión iban comprendiéndolos mejor a medida que avanzaban las sesiones. Este grupo tuvo una limitación meteorológica que les impidió realizar el itinerario que habían planteado para la sesión 6 en el patio principal, ya que la



Ana Matesanz López

lluvia y el viento lo impidieron. No obstante, fueron capaces de adaptarlo al mapa del centro en poco tiempo y realizar la búsqueda del de otros compañeros todos los equipos casi entera. Este hecho remarcó bastante la consecución de comprender la lectura de mapa y la importancia de saber colocarlo, ya que el mapa del centro era el que presentaba mayores dificultades para ello.

Por el otro lado, nos encontramos al otro curso de 3º de Educación Primaria, los cuales partían de las mismas premisas en ambas áreas de conocimiento que los anteriores. A diferencia del otro grupo, la fase de motivación no creó en parte del alumnado entusiasmo, ya que los comentarios que hacían eran “que eso no era Educación Física real”, lo que muestra la falta de interiorización del área fuera de los tópicos que tenían. Bien es cierto que estos comentarios en un inicio comenzaron en una parte reducida del aula, dejando que otros alumnos pudieran tener entusiasmo por la situación de aprendizaje presentada.

De igual manera que con el otro grupo entre ellos se contagiaban la motivación, en este grupo pasó lo contrario, ya que los comentarios del inicio o de queja por continuar la situación de aprendizaje cada vez eran más comunes. Esta situación que afectaba al grupo casi en su mayoría llevó a tener que emplear bastante tiempo de una sesión a hablar con ellos y explicarles la importancia que adquirirían estos aprendizajes en ellos, más una queja docente hacia su actitud. Al llegar a este punto desde la tercera sesión, el punto de vista de muchos alumnos dio un giro, incluso traían el collar que sesiones anteriores habían olvidado, querían sentir que formaban parte de ello y transmitir a los docentes que lo querían hacer bien y comprender.

Al llevar sesiones a medias y con conflictos generados que ralentizaban la consecución de todo lo previsto en esa clase, esto acarreó que su comprensión y adquisición de conocimientos fuera menor en comparación. El problema llegó cuando además de no estar consiguiendo que adquirieran aprendizajes significativos, un grupo de alumnos se negó a participar en las partes dedicadas a las producciones plásticas ya que decían que iban a realizar plástica en el horario de Educación Física. Este hecho tuvo trascendencia en sus aulas de tutoría y su tutora, la cual intenta incluir más esta área de conocimiento en otras asignaturas, se sintiera decepcionada y decidiera hablar de manera seria con los alumnos. En este momento comprendimos que la mayoría del alumnado



Ana Matesanz López

funcionaba muy bien y estaban consiguiéndolo, pero al estar en agrupaciones al azar se veían afectados por estos otros alumnos.

Una vez hablamos con la tutora, percibimos diferente la situación y vimos que el problema que presentaban estos alumnos era que no comprendían la lectura de mapas y la parte de Educación Plástica y Visual no era en la que son más competentes, por lo que podrían estar presentando frustración y negación. De igual manera, son alumnos que presentan dificultades de comprensión en otras áreas de conocimiento, por lo que para ellos está asociada la diversión e implicación del área de Educación Física meramente a juegos con balón.

Desde la sesión cinco, la cual empleamos en producciones plásticas, cambiamos el enfoque y procuramos generar mejor clima entre los compañeros y comentarios que retroalimentaran su trabajo, generando que se sintieran orgullosos de ello todos. De igual manera, se dedicó mayor tiempo individual en ayudarlos a plantear un itinerario y en que comprendieran la lectura de mapas. A partir de este momento las sesiones fluyeron mejor y su respuesta fue más positiva, a la vez que otros compañeros se sentían que aprendían más y lo comprendían mejor. Aun así, debido al clima del aula, las coevaluaciones fueron bastante exigentes y con resultados evaluativos muy bajos en comparación a cómo había salido en realidad la sesión y lo habían hecho. De este modo, en la siguiente sesión se puso en común y se comentó lo sucedido, aprendiendo a dar a los compañeros críticas constructivas y ayudando a los docentes a ver el motivo de dichas calificaciones.

Esta situación nos enseña cómo, aunque se programe una situación de aprendizaje para un curso, cuyos grupos parten del mismo punto y circunstancias, el resultado que puede dar es completamente diferente. La respuesta del alumnado en muchas ocasiones depende de que los docentes entiendan su situación, sensaciones y personalidades, ya que no todos son iguales y no debemos dar por sentado que algo va a salir igual y con el mismo proceso.

La sesión final presentó la unión de ambos grupos, lo que puede generar bastante incertidumbre previa ante el resultado. Sin embargo, al estar en un ambiente diferente y bajo una temática que consiguió llevar a ellos y gustarles, el primer grupo mencionado contagió su motivación y ganas al segundo grupo, generando un ambiente perfecto para el transcurso de la sesión. Ellos mismos comunicaban que estaban disfrutando mucho y



Ana Matesanz López

se les estaba pasando muy rápido, todos en su plenitud. Bien es cierto que el disfrute y las buenas experiencias que procuramos dejar en ellos no lo son todo, y al ser agrupaciones de seis y siete personas el resultado fue que en cada grupo lideraban algunos alumnos y otros permanecían siguiéndolos. Por otro lado, las producciones plásticas al ser con elementos naturales les generaron entusiasmo y las realizaron todos, llegando a hacer creaciones asombrosas. En este caso, al estar en un lugar donde requerimos de permiso, tuvimos que romperlas al momento.

Tras finalizar esta sesión, se rellenaron las evaluaciones finales, en las cuales se preció que la consecución de los objetivos, aunque costara más o menos llevar a ellos, fue en su mayoría bajo la respuesta del ítem cuatro “siempre”, sin poner nada más que en dos casos con dificultades de aprendizaje que no lo conseguían, pudiendo darse esta situación por dicha circunstancia.

Es muy enriquecedor poder experimentar diversas respuestas por parte del alumnado, pero más aún el poder ser responsable de romper con los tópicos que acarrear ambas áreas de conocimiento, consiguiendo el objetivo más importante, que se las de el valor y reconocimiento que merecen al lado de las demás.

## **6. CONCLUSIONES**

### **6.1 RESPUESTA A LOS OBJETIVOS DEL TRABAJO**

Comenzando por los objetivos generales de este Trabajo de Fin de Grado, “diseñar, ejecutar y valorar una propuesta de intervención didáctica que proyecte la conexión de las artes plásticas y la orientación como ejes principales” y “aprender sobre el impacto que tiene en el aula de Educación Física la integración transversal del área de Educación Plástica y Visual”. En ambos casos se puede considerar que se han conseguido de una u una manera, al integrar de manera interdisciplinar ambas áreas de conocimiento y hacerlas de este modo más presentes a la hora de promover los aprendizajes significativos del alumnado, con las diversas actividades con objetivo transversal.

Siguiendo con los respectivos objetivos específicos que nos planteamos, al haber sabido diseñar dicha propuesta, la consecución del objetivo “secuenciar sesiones de



Ana Matesanz López

orientación que busquen la producción artística final en relación con su patrimonio local” viene dada y adquirida al saber dar tanto la fase motivacional como la fase de cierre en conexión a su patrimonio cultural, del mismo modo que se consigue “acercar al alumnado a su patrimonio artístico a través de este modelo de intervención”. Gracias a esta proyección didáctica, nos hemos dado cuenta de que en ocasiones se trabajan en las aulas patrimonios artísticos muy lejanos al alumnado y se da muy poca relevancia a su propio entorno.

De igual manera, al ponerlo en práctica y ver sus resultados, pudiendo valorarlos, se ha podido comprender la adquisición de los objetivos “analizar la efectividad de las actividades artísticas en el parámetro de la Educación Física” y del mismo modo informarse y “conocer métodos nuevos que implementar en los que se unan las producciones plásticas y la orientación y sus beneficios”.

Para finalizar, una vez puesta en práctica dicha situación de aprendizaje, se ve de manera más clara todo aquello que necesita una mejora o el uso de otro tipo de planteamiento, al igual que todo aquello que no funciona, todo ello en base a la consecución del objetivo específico “reflexionar sobre la importancia del Arte Plástico y la Orientación en base al nuevo currículo”, ya que esto es la base de la programación de la propuesta didáctica. Todo esto, acaba dando pie a conseguir adquirir el objetivo final que ayuda a que su siguiente ejecución sea plena, al “contemplar mejoras del proyecto y las limitaciones que se pueden dar en su aplicación”.

## **6.2 LIMITACIONES DE LA PROPUESTA**

Sin duda, al hablar de limitaciones, la más visible de esta propuesta es la escasez de horas lectivas para llevarla a cabo. Al realizarla solo desde esta área de Educación Física, se puede apreciar que en ocasiones los contenidos tanto de un área como de la otra se ven muy reducidos en el tiempo, por lo que el disponer de mayor cantidad de horas facilitaría la interdisciplinariedad, sino en el transcurso de las sesiones, no da tiempo a realizar la fase final de puesta en común de lo aprendido y de dudas, teniendo incluso que recoger todo de manera rápida para llegar a tiempo a la siguiente hora lectiva.



Ana Matesanz López

La interdisciplinariedad se plantea en la ley vigente como una necesidad educativa, sin embargo, su aplicación real conlleva mucho tiempo y dedicación por parte de los docentes especialistas para poder llevarla a cabo de forma correcta en el tiempo limitado semanal que disponen.

Otro factor por destacar es la falta de motivación que ha desarrollado uno de los grupos, siendo general en esta clase. Ambos grupos parten de los mismos saberes y experiencias en estas dos áreas, sin embargo, su implicación y motivación en las sesiones ha sido muy opuesta, lo que ha conllevado a mayor necesidad de paradas en las sesiones a un grupo y por lo tanto, menor dedicación a la parte práctica. Las experiencias en cuanto al área de Educación Plástica y Visual han sido previamente muy escasas, y el verlas dentro del área de Educación Física, una de las asignaturas que denota mayor preferencia por el alumnado, ha desarrollado rechazo y negación hacia la ejecución de lo propuesto.

De igual manera, el área de Educación Física tan solo ha sido visto por parte de los alumnos como un momento de juego y actividades con balón, causándoles rechazo al realizar el deporte de la orientación al verlo como una actividad más sistemática y que conlleva otro tipo de valores y destrezas.

Por otro lado, en el otro grupo fue objeto de disfrute y de motivación, de igual manera que la inclusión del área de Educación Plástica y Visual, el grupo en su plenitud lo disfrutó y se esforzó por comprender y alcanzar las premisas que se les pedía, aumentando la motivación general. En este caso se vio de forma clara una ventaja que ha tenido esta intervención didáctica, que ha sido el romper su idea de que las artes plásticas no tienen valor en la sociedad y no están presentes, y que la Educación Física trabaja diversas destrezas y cada persona debe tener la posibilidad de conocerlas y llegar a ellas, ya que pueden tener utilidad en la vida cotidiana. A su vez, al desarrollarse mejor la parte práctica y tener mejor recepción de la producción plástica en su transcurso, el tiempo no era una desventaja, ya que daba tiempo a realizar la rutina prevista la gran parte de las sesiones. Esto resultó así al crearse un ambiente por parte de todo el alumnado muy favorecedor y que generaba motivación por aprender, de igual manera que el grupo trajo todos los días los collares y se sentían implicados en el equipo para llegar a la búsqueda final.



Ana Matesanz López

Lo positivo, es que, aunque un grupo tuviera una mejora y dedicación lineal que cada vez aumentaba más y el otro no, ambos grupos fueron mejorando de una u otra manera. El grupo que resultó más disgustado con las temáticas surgía en principio por su desconocimiento y falta de saberes en estos contenidos, lo que les podía producir inseguridad y rechazo. Con el avance de las sesiones iban siendo cada vez más los que se iban sintiendo cómodos y con mayor motivación, generando de forma progresiva que esto se transmitiera a sus compañeros, este pequeño avance es muy satisfactorio para el docente, ya que ayuda a ver que los tiempos de paradas para comentar los sucesos desfavorables, tenían una utilidad y servían para ir creando mejoras.

Es gratificante saber que el disfrute y los aprendizajes de estas disciplinas han llegado a la mayor parte del alumnado y les ha mantenido entusiasmados por alcanzar la última sesión (la búsqueda del tesoro), para la cual debían estar preparados y con los conocimientos suficientes. A su vez, el ver que la complejidad de los mapas era cada vez mayor y sin embargo lo comprendían mejor, es un factor que ha jugado a su favor. Del mismo modo que para los alumnos que no lo comprendían ni hacían por ello, el avance de las sesiones les generaba mayor miedo posiblemente al inicio.

### **6.3 PROSPECTIVA DE FUTURO**

Los maestros desempeñamos un papel crucial en la sociedad, pues somos los responsables de potenciar y contribuir desde las aulas el desarrollo integral de los alumnos, así como tener una formación constante adaptándonos a los nuevos cambios sociales para ofrecer una educación de calidad. Por ello, es importante tener siempre presente la autocrítica y la autoevaluación, ya que serán las cualidades fundamentales que nos harán mejorar.

De este modo, a continuación, se van a presentar las precisas modificaciones que se deberían implementar para la mejora de la Propuesta de Intervención de manera práctica. De igual manera que se va a tratar el cómo se podría avanzar el tema y generalizarlo más.

La primera interrogante que cambiar de cara al futuro sería el realizarla empleando horas más allá de las del área de educación Física, para de este modo hacer mayor hincapié



Ana Matesanz López

en las cuestiones fundamentales y tener más tiempo para ello. Por lo tanto, se debería mejorar la comunicación con los respectivos docentes tutores de cada curso, para poder plantear una transversalidad de contenidos que el alumnado vea conectados en el transcurso. Al poder potenciar los aprendizajes disciplinares de cada área de conocimiento de una manera más consolidada, el aprendizaje será mayor, incluso pudiendo unir más materias al hilo conductor inicial.

De cara a ser un docente especialista del área de Educación Física, plantearía el introducir de manera más simple la orientación mediante actividades de rastreo, para de este modo poder partir de una base en los cursos posteriores. Así pues, es importante concienciar al alumnado de la trascendencia que tiene esta área de conocimiento en su día a día, evitando caer en lo tópico de verla como “un rato de juego”, esto debe comenzar desde el inicio de la etapa, para progresar correctamente.

Por el otro lado, el área de Educación Plástica y Visual requiere de tan poca relevancia en el horario, que al tener solo una hora semanal de ello lo terminan viendo como innecesario o por detrás de todas las demás áreas. Por lo tanto, tal y como propone la ley vigente, una mejora de esta circunstancia que acaba denotando desinterés y falta de motivación, sería el procurar la unidad de docentes trabajar esta interdisciplinariedad que propuesta en esta Intervención Didáctica, otorgándole más importancia en el horario lectivo. De este modo, los alumnos percibirán su presencia y necesidad, por consiguiente su valoración se potenciaría, a la vez que el desempeño y capacidades del alumnado tendría una superación de cara a lo actual.

Es una Propuesta de Intervención muy concreta, ya que se determina a un entorno de una localidad concreta. No obstante, el patrimonio cultural cercano al alumnado tiene gran importancia de trabajarse en las aulas, por lo que, aunque no se trabaje este concreto patrimonio artístico y este hilo conductor, se podría llevar a cabo en cualquier otro centro adaptándolo a su contexto. El resto de la situación de aprendizaje se podría realizar sin problema para potenciar esta importante interdisciplinariedad y aumentar las posibilidades de adquirir aprendizajes significativos en el alumnado.



## 7. REFERENCIAS

- Arañó Gisbert, J. C. (1994). Arte, educación y creatividad. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 2, 65-87.
- Arnheim, R. (1993). *Consideraciones sobre la educación artística*. Paidós.
- Baena-Extremera, A., & Granero-Gallegos, A. (2011). Propuesta didáctica para el trabajo de la orientación deportiva en los centros educativos. *Trances*, 3(6), 735-750.
- Careri, F., Pla, M., Hammond, P., & Piccolo, S. (2002). *Walkscapes: el andar como práctica estética*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Carlessi, H. S. (2017). Arte, creatividad y desarrollo humano. *Tradición, segunda época*, (17), 18-24.
- Coterón López, J., & Sánchez Sánchez, G. (2010). Educación artística por el movimiento: la expresión corporal en educación física. *Aula: revista de pedagogía de la universidad de Salamanca*.
- Cuevas, M. (2016). Las artes plásticas como recurso interdisciplinar para el desarrollo del aprendizaje en educación infantil. *Director*, 2016, 06-28.
- Danto, A. C. (1999). *Después del fin del arte*. Paidós Iberica, Ediciones S. A.
- De Távira, L. (2007). El arte como educación. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 29, 191-197.
- Delgado, R. (2014). La integración de los saberes bajo el enfoque dialéctico globalizador: la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en educación. *Investigación y Postgrado*, 24, 11-44.
- Díaz, J. (2010). Educación física e interdisciplinariedad, una relación cada vez más necesaria. *Tándem: Didáctica de la educación física*, 33, 7-21.
- Eisner, E. (2004). *El arte y la creación de la mente* (p. 21). Barcelona: Paidós.
- Fischer, E. (1967). *La necesidad del arte*. Península.
- Fló, J. (2002). La definición del arte antes (y después) de su indefinibilidad. *Revista de filosofía DIÁNOIA*, 47(49), 95-129.



Ana Matesanz López

- Gall, H. (1981). Orientación como deporte en educación física. *Educación Física y Deporte*, 3(3), 43-50.
- García Ríos, A. (2005). Enseñanza y aprendizaje en la educación artística. *El artista*, (2), 80-97.
- Gardner, H. (1994). Educación artística y desarrollo humano. Barcelona: Paidós educador
- Gardner, H. (1997). Arte, mente y cerebro: una aproximación cognitiva a la creatividad.
- Gómez Martínez, S. (2013). *Deporte de orientación, currículo y patrimonio: un método para desarrollar las destrezas curriculares en Educación Primaria*. Madrid: Dirección General de Juventud y Deportes, 2013
- Isusi-Fagoaga, R. (2018). Innovación, Interdisciplinariedad y Educación Artística en la formación docente universitaria.
- Lenoir, Y. (2013). Interdisciplinariedad en educación: una síntesis de sus especificidades y actualización.
- Llano Arana, L., Gutiérrez Escobar, M., Stable Rodríguez, A., Núñez Martínez, M., Masó Rivero, R., & Rojas Rivero, B. (2016). La interdisciplinariedad: una necesidad contemporánea para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje. *Medisur*, 14(3), 320-327.
- Luna, F. (2021). El nuevo currículo a partir de la LOMLOE. *DYLE: Dirección y liderazgo educativo*, (10), 13-15.
- Martín Rodríguez J. F. (2023). Multidisciplinariedad (o interdisciplinariedad) y transversalidad bajo la perspectiva de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación. *Supervisión 21*, 69(69). <https://doi.org/10.52149/Sp21/69.5>
- Morales, A. y Guzmán, M. (2000). Diccionario temático de los deportes. Manual de términos en la actividad física y el deporte. Málaga: Argual.
- Moreno, M. J. (2009). La importancia del arte en nuestra sociedad. *Innovación y experiencias educativas N°23*.



Ana Matesanz López

- Muñoz, J. C. (2022). La educación física en la lomloe. *EmásF: revista digital de educación física*, (78), 74-95.
- Ocampo, J. (2017). La importancia de la evaluación para la mejora de la educación y así obtener calidad educativa. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 87.
- Palacios, L. (2006). El valor del arte en el proceso educativo. *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, (46), 36-44.
- Parselis, V. (2008). ¿ Puede el arte ser definido?: controversias sobre la definición del arte en la estética contemporánea y la propuesta de Arthur C. Danto.
- Piaget, Jean. (1979) “La Epistemología de las relaciones interdisciplinarias”, en *Interdisciplinarietà: Problemas de la enseñanza y de la investigación en las universidades*. Apostel, Leo et.al. Biblioteca de la Educación Superior ANUIES. pp. 153-171.
- Piani, M. (2011). Educación Física, arte y naturaleza: Experiencia educativa, investigación y planes de estudio de los profesorado. *Lecturas: Educación física y deportes*, (158), 81.
- Redruello, R. A. (2005). *El lenguaje de las artes plásticas: sensibilidad, creatividad y cultura*. Ministerio de Educación.
- Sánchez de Serdio Martín, A. (2010). Arte y educación: diálogos y antagonismos. *Revista Iberoamericana de Educación (OEI)*, 2010, vol. 52, p. 43-60.
- Sánchez Sánchez, G. (2010). Educación estética y educación artística: reflexiones para una enseñanza creativa. *Aula: revista de pedagogía de la Universidad de Salamanca*.
- Soriano, R. (1998). El deporte de la orientación como nuevo producto turístico. *Cuadernos de turismo*, (1), 139-146.
- Torres, J. (2000). Globalización e interdisciplinarietà: el currículum integrado. Madrid, Morata.
- Valero Valenzuela, A., Granero Gallegos, A., Gómez López, M., & Padilla Fernández, F. A. (2010). Diferentes propuestas para la enseñanza de la



Ana Matesanz López

orientación a nivel escolar: orientación en el aula de educación física, orientación urbana y orientación subacuática. *Apunts. Educació física i esports*.

Vázquez, R. & Serafín, A. (2020). Temas transversales, ciudadanía y educación en valores: de la LOGSE (1990) a la LOMLOE (2020). *Innovación educativa*, (30), 113-125.

Zabalza, M. (2006). Buscando una nueva hoja de ruta en la formación del profesorado. *Revista de educación*, 340, 51-58.

Zamorano, D. (2011). ¿Contribuciones del área de educación física al desarrollo de las competencias básicas o interdisciplinariedad?. *EmásF: revista digital de educación física*, (8), 59-73.

## 8. ANEXOS

### 8.1 ANEXO I.

#### ABRIL

Lunes 1	Martes 2	Miércoles 3	Jueves 4	Viernes 5	Sábado 6	Domingo 7
Lunes 8	Martes 9	Miércoles 10	Jueves 11	Viernes 12	Sábado 13	Domingo 14
Lunes 15	Martes 16	Miércoles 17	Jueves 18	Viernes 19	Sábado 20	Domingo 21
Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26	Sábado 27	Domingo 28
Lunes 29	Martes 30					

#### MAYO

		Miércoles 1	Jueves 2	Viernes 3	Sábado 4	Domingo 5
Lunes 6	Martes 7	Miércoles 8	Jueves 9	Viernes 10	Sábado 11	Domingo 12
Lunes 13	Martes 14	Miércoles 15	Jueves 16	Viernes 17	Sábado 18	Domingo 19
Lunes 20	Martes 21	Miércoles 22	Jueves 23	Viernes 24	Sábado 27	Domingo 26

 Excursiones	 Clases a 3º B	 Clase 3º A y 3º B
 Día no lectivo	 Clases a 3º A	

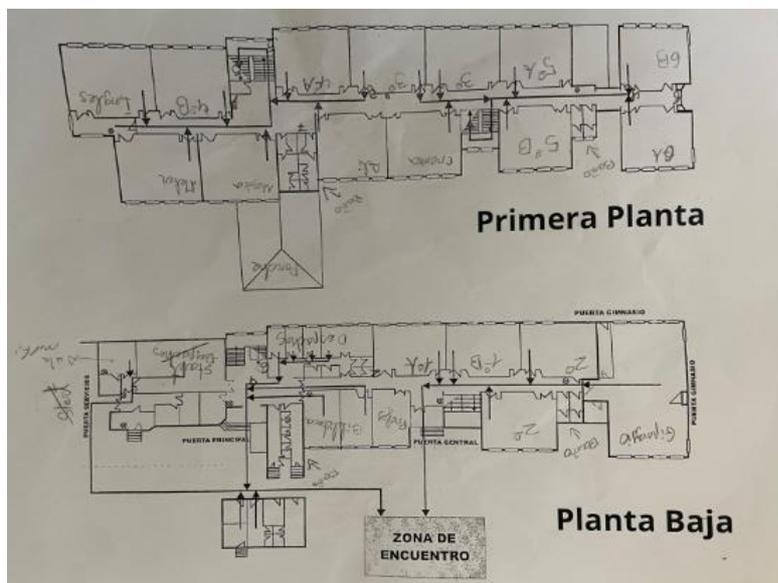


Ana Matesanz López

### 8.5 ANEXO V.

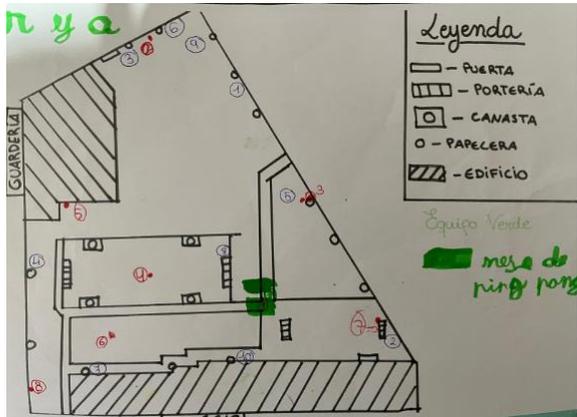


### 8.6 ANEXO VI.



Ana Matesanz López

### 8.7 ANEXO VII.



### 8.8 ANEXO VIII.



Ana Matesanz López

## 8.9 ANEXO IX.



## 8.10 ANEXO X.



## 8.11 ANEXO XI.

Presentación dioses romanos:

[https://www.canva.com/design/DAFZcPYla4k/mtv6841y90CwBxCLb9gaYQ/edit?utm\\_content=DAFZcPYla4k&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAFZcPYla4k/mtv6841y90CwBxCLb9gaYQ/edit?utm_content=DAFZcPYla4k&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)

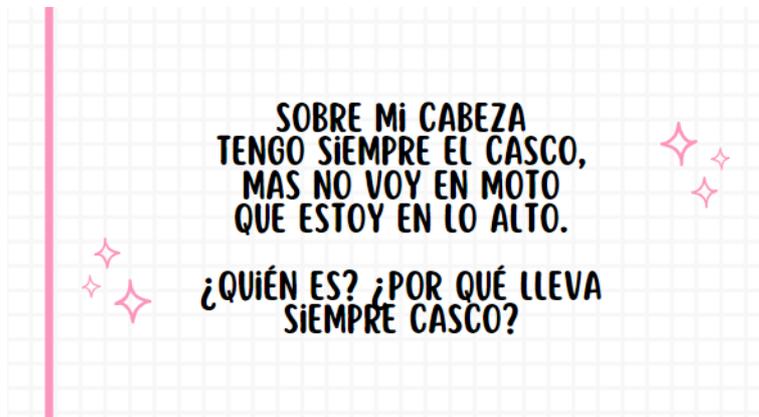
Kahoot final sobre los dioses romanos:

[https://play.kahoot.it/v2/\\*?quizId=91cf6773-6692-40b0-ac0d-f4a80f01f452](https://play.kahoot.it/v2/*?quizId=91cf6773-6692-40b0-ac0d-f4a80f01f452)



Ana Matesanz López

### 8.12 ANEXO XII.



### 8.13 ANEXO XIII.



### 8.14 ANEXO XIV.

Nombre: <i>(nombre del alumno/a)</i>				Fecha:				
Leyenda: 1: No lo hace. 2: Poco. 3: Bastante. 4: Siempre.								
Indicadores				1	2	3	4	Observaciones



Ana Matesanz López

Prepara los mapas y balizas de manera eficiente y en el tiempo estipulado, siguiendo las instrucciones proporcionadas para cada actividad.					
Utiliza los mapas y balizas aplicando las técnicas adecuadas según las instrucciones, evitando el desperdicio y los daños.					
Adapta el espacio de acuerdo con las necesidades de la actividad, moviendo y colocando el mobiliario y los materiales de manera apropiada.					
Utiliza los espacios naturales para la práctica de la orientación teniendo en cuenta factores espaciotemporales					
Elige las habilidades motrices básicas más adecuadas para desarrollar este deporte y adaptarlas.					
Demuestra que tiene habilidad en la lectura de diferentes mapas y en la interpretación de símbolos y leyendas de los mismos.					
Presenta habilidades de comunicación efectiva con sus compañeros para coordinarse durante las actividades de orientación.					
Sabe aplicar en la práctica conceptos de conservación ambiental en el contexto de las actividades de orientación					
Respeto los recursos naturales de manera responsable durante las actividades, evitando la contaminación y el daño al entorno.					
Sabe planificar pequeñas rutas de orientación que sean seguras y evitando riesgos.					
Recogen todo el material de orientación depositado en el entorno una vez acabada la actividad.					



Ana Matesanz López

### 8.14 ANEXO XV.

Nombres de nuestro equipo:

Nombres del equipo que evaluáis:



### Coevaluación Sesión 6

	Genial	Bastante Bien	Bien	Mejorable
Se comprende la ubicación de las balizas en el mapa				
La ubicación de las balizas en el mapa coincide con su localización real				
Han sabido escoger lugares de localización que nos han sorprendido				
La construcción de su puzzle nos ha parecido...				
Su diseño del collage ha sido original y diferente				